



# UNION

# IBERO-AMERICANA.

1.º de Enero de 1892.



### MADRID:

IMPRENTA DE E. MAROTO Y HERMANO, calle de Pelayo, núm. 34.

1892.



# CELEM ENERA

# RODRIGUEZ PINILLA

Interesantísimo libro para el próximo Centenario del descubrimiento de América. Es un verdadero estudio del grandioso acontecimiento, al alcance de todas las personas.

# SOLO CUESTA 4 PESETAS

Librería de Iravedra, Arenal, 6. Se hace rebaja á los libreros que pidan en partida y al contado. Nada demuestra más la importancia de este precioso libro como la publicacion de las materias que abarca, en esta forma:

INDICE

Dedicatoria. Introduccion.

Capitulo primero.—Cristóbal Colón, su pátria, época de su nacimiento, su modesta cuna, su educacion.—Lánzase á la vida de marino en alas de su vocacion.—Breve reseña de sus expediciones marítimas ántes de fijarse en Portugal. -Cómo y dónde formó el atrevido proyecto de navegar al Occidente para buscar el extremo Oriente.—Mythos y tra-—Cómo y dónde formo el atrevido proyecto de havegar al Occidente para buscar el extremo Oriente.—Mythos y tradiciones que confirmaban su pensamiento.—Matrimonio de Colón y su residencia en Porto Santo.—Noticias que allí recoge.—Aprobacion de Paulo Toscanelli.—Fábulas y revelaciones supuestas.—El piloto Alonso Sanchez.—Martin Behain.—El relato de los Zeni.—Expediciones de los Escandinavos.—Proposicion de su proyecto y auxilio que pide para realizarlo á D. Juan II, Rey de Portugal.—Conducta de aquella Córte, movida por los consejos de dos Obispos.—Favorable opinion del Conde de Villa Real.—Colón, receloso y airado, abandona á Portugal y se dirige á España.— Envia ántes á Inglaterra á su hermano Bartolomé.

Capítulo II.—Llegada de Cristóbal Colón á España.—¿Se sabe la época?—Divergencias y errores acerca de ella; de dónde proceden; cuál es la verdadera fecha.—Primeros pasos dados por Colón en España.—Quiénes fueron sus primeros protectores.—Lo que hay de verdadero y lo que hay de inexacto en la visita al convento de la Rábida y conferencia con el Prior Juan Perez.—Declaración del Físico de Palos Garci-Hernandez.—Verdadera fecha de aquella conferencia.—Recursos con que contaba Colón.—Colonia italiana en Sevilla.—Juan Berardi.—El Duque de Medina Sidonia.—El de Medinaceli.—Notable carta de éste último al Cardenal Mendoza.—Alonso de Quintanilla.—Servicio

que por de pronto prestaron esos dos personajes al navegante genovés.

Capitulo III.—Recapitulación.—Colón busca en Sevilla apoyo para sus proyectos y encuentra protectores.—Quiéeapitulo III.—Recapitulation.—Colori busca en residente apoyo para sus proyectos y encuentra protectores.—Quien fueron éstos.—Cuando se dirigió á Córdoba.—Opiniones acerca de este punto.—Las Casas.—Hernando Colón.—Salazar de Mendoza.—Ortiz de Zúñiga.—Quién le facilitó el acceso á los Reyes.—Situacion de éstos y del país en aquellos momentos.—Consejeros y privados.—Unos apoyan y otros contrarían á Colón.—El Cardenal Mendoza.—El Prior de Prado.—Magnanimidad de la Reina Isabel.—Primera entrevista de Colón con los Reyes.—Disposición de éstos con respecto al navegante genovés.—Desean dar largas al asunto, pero no despedir á Colón.—Acuerdo de someestos con respecto a navigante gono de la misma. Eschara de letrados y Cosmógrafos.—A quien confían la reunión de esa Junta.—Conformidad en este punto de los historiadores Las Casas y Hernando.—Declaración decisiva del Dr. Rodrigo Maldonado.—Reunion de aquella Junta.—Acuerdo de la misma.—Fecha de su reunión é informe.

Capitulo IV.—Omisiones que tuvieron D. Hernando y el mismo Las Casas, en órden á los protectores y auxiliares de Colón.—Alonso de Quintanilla.—Los hermanos Geraldini.—La Marquesa de Moya y su marido Juan de Cabrera.—Gaspar Gricio, Secretario de la Reina.—D.ª Juana de la Torre.—El P. Gorricio.—El Dr. Chanca.—Fray Antonio de Marchena.—Cómo miró el Rey Católico el proyecto de Colón.—Opinion y conducta de Fray Hernando de Talayera.— Cómo se condujo y por qué en la consulta del proyecto que los Reyes le encomendaron.—Medios de evacuar la consulta.—Junta de letrados y marinos.—En vista del informe de la Junta y de la resolucion de los Reyes, actitud y acuerdo que toma nos protectores de Colón.—Fray Diego de Deza; sus cualidades y su influencia con los Reyes.—Parte que toma en aquel acuerdo.—Viaje de los Reyes á Galicia.—Su detencion en Salamanca.—Momento escogido para las célebres conferencias de aquella ciudad.—¿Quién era Fray Antonio Marchena?—Error cometido al confundirle con el Guardian de la Rábida, Fray Juan Perez.

Capitulo V.—La Universidad literaria de Salamanca á últimos del siglo XV.—Sus profesores y maestros.—Sus hijos más ilustres.—Cultura que representaba y atmósfera que creaba y difundia.—Los cláustros conventuales formaban parte íntegra de la Universidad.—Constituciones de ésta.—Cátedras ó asignaturas que se enseñaban.—Conformidad de aquellos estudios con los conocimientos y opiniones de Colón.—Elementos externos de aquella escuela y del Convento de Dominicos de San Estéban.—Viaje de los Reyes y su estancia en Salamanca durante el invierno de 1486 á 1487.—Conferencias.—Sitio donde se celebraron.—Personajes, profesores y hombres de ciencias que á ellas asistie-

ron. Errores sobre este punto de Rosselly de Lorgues.

Capitulo VI.—El pensamiento de las conferencias de Salamanca surgió en oposicion al informe de la Junta del Capitulo VI.—El pensamiento de las conferencias de Salamanca surgio en opósición al informe de la Junta del Prior de Prado.—Quién fué el iniciador de ese pensamiento.—Colón en Salamanca.—Partidarios allí del Prior de Prado.—Contrariedades que allí sufre Colón.—Conducta de Deza y de los protectores de Colón.—El convento de Dominicos.—Valcuevo.—Orígen de la confusión de las Juntas de Córdoba y de las conferencias de Salamanca.—Error de los historiadores sobre ese punto.—Irving, Prescott, Humbold, Rosselly de Lorgués, Muñoz y Navarrete.—Hernando Colón y Las Casas hablan de las Juntas del Prior de Prado, no de las conferencias.—Los argumentos empleados con-

Colón y Las Casas nablan de las Juntas del Prior de Prado, no de las conferencias.—Los argumentos empleados contra el proyecto de Colón, de que hablan aquellos escritores, eran imposibles en Salamanca.

Capitulo VII.—Conferencias de Salamanca.—Pruebas y testimonios de lo que fueron.—Fr. Salvador M. Roselli, dominico.—Memorial de la Orden al Rey Felipe V.—Fr. Antonio Remesal.—Prado.—Velez de Guevara.—Gonzalez Acuña.—Fr. Juan Melendez.—Espondario.—Fernando Pizarro.—B. de Argensola.—Dorado, historia de Salamanca.—Cronicon de Valladolid.—Fernandez de Navarrete.—Ortiz de Zúñiga.—El Cura de los Palacios.—Cuentos de Bossi y de Teodoro Bry.—La tradicion.—La Historia de la Universidad.—Discursos, Memorias y revistas.—Historiadores

y poetas.

Capitulo VIII.—Nueva lucha de Colón con motivo del premio y condiciones que requería para llevar á cabo su empresa.—Dificultades que produjo su inflexibilidad en ese punto.—Partido que de ello sacaron Talavera y sus parciales.—Motivos que retenian á Colón en España.—Error y sistemática obcecación del Conde Roselly acerca de los condiciones que retenian á Colón y á D.a Rostriz Enriquez.—Contumbros y lovacion del Conde Roselly acerca de los vínculos que unian á Colón y á D.a Beatriz Enriquez.—Costumbres y leyes españolas de aquellos tiempos, en lo que se refiere à la constitución de la familia.—Rompimiento de Colón con los Reyes.—Su visita al Convento de la Rábida.
—Fr. Juan Perez y el Físico de Palos de Moguer.—Regreso de Colón à Santa Fe.—Nuevos tratos y nueva desavenencia con la Reina Isabel.—Intervención de Santángel: su discurso á la Reina.—Decisión y rasgo sublime de ésta.— Capitulaciones de Santa Fé.

# UNION IBERO-AMERICANA

ALCALÁ, 65.-MADRID

Teléfono 243. — Direccion telegráfica: IBEROAMER. — Apartado de correos: 172

# FUNDADA EN 25 DE ENERO DE 1885

DECLARADA DE FOMENTO Y UTILIDAD PÚBLICA POR EL GOBIERNO DE S. M. EN 18 DE JUNIO DE 1890



Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.



#### ESTA PUBLICACION SALE EL 1.º DE CADA MES

INDICE.—Uruguay: interesante estudio estadístico de la colonia española, por el ilustrado compatriota D. Constante G. Fontán.—Exposicion Histórico-Americana: disposiciones del Gobierno de Montevideo: trabajos de la Comision nombrada al efecto: proyecto de reforma de la ley electoral, por el sabio Dr. Ramirez.—Junta Directiva: sesion ordinaria: presentacion del ilustre uruguayo, coronel D. J. Diaz, ex-Ministro de su país en Europa y uno de los más entusiastas cooperadores de la Union Ibero-Americana.—Nueva instalacion: avanzan las obras, y acaso se inaugure solemnemente el nuevo domicilio de la Sociedad, Alcalá, 65, en el mes próximo.—Sociedad Colombina Onuvense: Certámen científico, literario y artístico del 2 de Agosto próximo: temas y premios: el primero de éstos es para una coda- á la Union Ibero-Americana, de la discretísima é ilustrada Infanta doña Isabel Francisca.—Un antiguo sócio: llegada á Madrid de nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, decidido sostenedor del Centro de Méjico.—† D. Pedro de Braganza: modesto tributo á su buena memoria.—Soledad Acosta: su última produccion «La Esclava de Juan Fernandez».—Colombia: carta digna de leerse atentamente.—Noticias y datos de las Naciones ibero-americanas.—Nuevos periódicos y revistas.—Obras donadas á nuestra Biblioteca.—Relacion nominal de las personas que han contribuido, y cantidades respectivas, para los gastos de la Sociedad, desde su instalacion.—Sócios que han adquirido diploma y medalla con el producto de las mismas.—Cuenta mensual.—Cuenta general.

# Uruguay.

ESTUDIO ACERCA DE LA COLONIA ESPAÑOLA.

Ningun trabajo más propio ni de mayor interés puede ocupar este sitio que la correspondencia llegada á nuestras manos de Montevideo, y que es un verdadero análisis del estado, clasificacion é importancia de la colonia española en aquella República.

Enviamos, pues, nuestros plácemes al señor Fontán por el servicio valioso que presta á los intereses de su país, dando á conocer datos y resultados de gran provecho para los destinos ulteriores de la colonia; y le excitamos á que no interrumpa tarea tan útil y práctica, continuando el exámen de las condiciones todas que puedan interesar al indivíduo y á la colectividad, representacion popular de la pátria en aquellos Estados, pues son ad-

vertencias que, no sólo las personas para sus actos discrecionales, sino los Gobiernos para sus disposiciones administrativas, deben te-

ner muy en cuenta.

Si de las principales capitales de la América hermana, donde viven y trabajan, con preferente y natural proteccion de las respectivas autoridades, las colonias españolas, lográramos reunir datos y reflexiones análogas á las que ahora publicamos del Uruguay, llegaríamos á poseer la estadística más acabada y provechosa que pudiera desearse, capaz por sí sola de servir de base en muchos actos y de cálculo en no pocas operaciones.

El Sr. Fontán, dedicado hace muchos años á los negocios, y de paso al estudio de los accidentes sociales, que, por lo comun, emanan de un vicio de carácter económico, tiene bien sentada su reputacion bajo todos conceptos en aquellas regiones de América, y su nombre es segura garantía de lo que expone

y afirma.

«Montevideo, 8 Noviembre 1891. Sr. D. Protasio Solis.

Madrid.

Muy señor mio, distinguido compatriota y amigo: En Agosto del corriente año, el Excmo. Sr. Ministro de España en esta República ha tenido á bien solicitar mi informe sobre unas notas recibidas del Ministerio de Estado, relativas al movimiento, carácter, posicion y vida de la emigracion española en este país.

Por cierto, no es la primera vez que la Legacion de España, así como otras Naciones, en ésta, me honran con pedidos análogos, de navegacion, comercio, etc., etc., respectivamente; y grato me es estar en condiciones de poder corresponder, sobre todo, tratándose de España, convencido de que estos datos son pocas personas las que los recopilan, conservan y estudian, aunque puedan favorecer á ulteriores medidas de nuestro Gobierno para obrar con mayor acierto y proteccion en las relaciones diplomáticas, comerciales é industriales y dar más carácter á su representacion é intervencion oficial en los varios negocios internacionales

que deben tratarse para bien y provecho de ambos

Considero un deber de patriotismo ofrecer mis datos, fruto de mi constante estudio en la materia, cuando, como al presente, la marcha de este hermoso país, por efecto de sus Gobiernos, se halla rodeada de un sinnúmero de dificultades internas y externas que constituyen una situacion político-económica y financiera gravemente herida, que ataca á todos los valores y amenaza con la miseria v ruina á todos sus habitantes, nacionales y ex-

Es por demás decir á usted que mi Informe está sujeto al órden establecido en las mismas notas recibidas, y, por tanto, le precedí de algunas observaciones y cerré con un apéndice que sirve de am-pliacion, sin entrar en la parte del movimiento de navegacion y comercio de importacion y exporta-cion, por no pedirse en dichas notas, sobre lo cual

hablaré en otra correspondencia.

Los datos que constituyen el citado Informe, considero han de ser bien recibidos por los lectores del Boletin de la Asociacion Union Ibero-Americana; y bajo ese concepto acompaño adjunta una copia para que usted se sirva publicarla con la presente.

Una vez puesto de manifiesto lo relativo á nuestra colectividad, entraré en otras demostraciones para evidenciar lo que es y vale este país.

Siempre de usted afectisimo seguro servidor,

q. s. m. b.,

CONSTANTE G. FONTÁN.

#### Emigracion española en la República Oriental del Uruguay.

### OBSERVACIONES PRELIMINARES.

1.ª La falta de censos ó registros de entrada y salida en los distritos consulares y departamentales de toda la República, con las clasificaciones por nacionalidad, sexo, estado, profesión, edad, etc., así como la deficiencia, atraso y desórden de los Registros oficiales en la misma capital, que constituyen la estadística general contenida en el libro intitulado Anuario Estadístico, publicado por el Go-bierno, hacen imposible contestar con propiedad al mayor número de los datos que abrazan las cinco notas de informacion solicitadas por el Ministerio de Estado sobre emigracion española en la República Oriental del Uruguay, ajustada á cada uno de sus distritos consulares.

2. Los mismos Vice-Cónsules ó Agentes consulares de España, por falta de Registros en sus respectivas oficinas, los cuales es inútil pretender se Îleven, desconocen el movimiento inmigratorio de españoles; por lo tanto, no pueden informar sobre

las notas de la referencia.

3.ª Fuera de los datos, casi todos comerciales y generales, suministrados por el Anuario Estadistico Oficial, todavía es más imposible contestar, porque no existen oficinas auxiliares encargadas de recopilar esos datos en todos sus detalles. Ni los mismos establecimientos públicos y particulares se interesan en llevar esa clase de registros con la prolijidad, método y órden que conviene y es indispensable para la estadística.

4.ª Con faltas tan capitales, sólo es permitido

reunir algunos datos y los presentamos al Sr. Ministro de España en Montevideo en el mismo órden

de notas que se solicitan.

### 1.ª—Datos generales.

1.º El número de emigrantes españoles residentes en la República Oriental del Uruguay, sólo puede deducirse del número de españoles contribuyen-

tes al pago de la contribucion inmobiliaria en los diez y nueve Departamentos en que se halla dividida la jurisdiccion de la República; y esto mismo, sirviendose del Anuario Estadístico Oficial, correspondiente al año 1889, que presenta las declaraciones últimas por el año 1888.

2.º Al número de contribuyentes debe agregarse la parte que corresponde en el supuesto de que son padres de familia (cinco personas cada familia).

3.º Tambien debe agregarse la proporcion relativa en los que, sin ser propietarios de bienes raices, son igualmente propietarios capitalistas y padres de familia, que viven del comercio y profesiones científicas, industriales, artes, oficios, empleos públicos y dependientes, changadores y domésticos de ambos sexos, comprendiendo en este número hasta los ambulantes sin arraigo.

Bajo tales conceptos, la emigración española residente en la República Oriental del Uruguay, forma el total de ciento diez y siete mil quinientas vein-ticuatro personas (117.524 personas), repartidas del

modo siguiente:

DEPARTAMENTOS.	Contribuyentes españoles.	Incluso familia.
Montevideo	1.980	9.900
Paysandú	186	930
Rio Negro	127	635
Salto	281	1.405
Artigas	27	135
Florida	235	1.175
Ribera	59	295
Rocha	213	1.065
Jacuarembó	166	830
Durazno	198	990
Canelones	1.446	7.239
Colonia	326	1.630
Soriano	399	1.995
	142	710
Minas	108	540
Maldonado	105	525
Treinta y Tres	3)4	1.520
Cerro Largo	547	2.735
San José	160	800
Flores	100	800
SUMA	7.009	35.045

La parte relativa de los que no son propietarios de bienes raices, pero son capitalistas, etc., á que se refiere el inciso tercero, se deduce de la operación siguiente:

Calcúlase que la Repúlica actualmente tiene el total de habitantes..... 800.000 De éstos son propietarios de bienes Nacionales....  $22.823 \times 5 = 114.115$ 235.250 Extranjeros...  $24.227 \times 5 = 121.135 =$ 564.750 SON DEL COMERCIO, PROFESIONES, ETC. Proporciones que corresponden.

A nacionales. . 273.949 A extranjeros. 290.801 = A españoles.. 82.479 35.045 Propietarios españoles de bienes raices.

117.524 Representa la emigración española....

La suma de propietarios es mucho mayor que la representada. Hay numerosas ocultaciones en lo declarado por escaparse al pago de impuestos, y tambien por excepciones de la misma ley.

La Estadística de Navegacion presenta una entrada de 4 á 5.000 españoles anualmente, por una salida de 1.000 á 1.500.

No se registra la procedencia por provincias: to-

dos figuran de ó para España. Generalmente llegan embarcados en paquetes de la carrera. Con pasaje de 3.ª clase, en libertad hoy de alojarse y mantenerse á su eleccion y propia cuenta.

Pocos son los que obtienen contratos para trabajar.

#### 2.ª—Carácter de la emigracion.

Careciéndose de censos y registros con clasificaciones de profesiones, oficios, sexo, edad y estado civil, no es posible contestar á la segunda nota.

Como datos generales, puede admitirse que los trabajadores agrícolas están en menor proporcion que los industriales. Estos ejercen los oficios más populares, incluso las faenas de la ganadería y sus múltiples aplicaciones. Varios se dedican á las artes y profesiones liberales, y tambien á carreras del Estado y empleos en la administración pública, guardias civiles, serenos y porteros.

## 3.ª-Posicion de los emigrantes.

Los salarios que el emigrante obtiene están en relacion á su capacidad y conducta dentro de los siguientes:

Niñeras, de	\$	6	á	\$	12		mensua	les,	casa v	comida
Cocineros	>	12	á	>	16		>		,	>
Sirvientes en										
general	3	10	á	>	12		,		,	,
Cocineras	2	12	á	>	30		,		>	
Cocheros	>	15	á	3	25		,		>	>
Carpinteros	>	1	á	3	2		diarios,	sin	comid	la.
Zapateros	,	15	á	>	20		mensua			
Sastres	2	20	á	2	30		,			
Peluqueros	*	14	á	>	20					
Relojeros	>	40	á	>	60					
Albañiles	>	1	á	>	2		diarios.			
Marmolistas.	2	1	á	>	2		,			
Pintores	3	1	á	>	3		,			
Alfareros	>	1	á	>	2					
Torneros	*	1'50	á	3	3					
Toneleros	>	1	á	2	2		>			
Jardineros	5	18	á	>	30		mensua	les.		
Jornaleros en										
general		8 rs.	á	>	1		diarios.			
Escoberos	3	1	á	>	1	20	,			
Talabarteros.	,	12	á	*	15		reales d	liari	ios.	
Ebanistas	>	15	á	>	20		3	>		
Sombrereros.	2	16	á	>	20		mensua	les.		
Doradores	>	2					por día	, sir	comi	da.
Tipógrafos	>	30	á	2	40		mensua			
Maestros de										
escuela	>	25	á	>	40					
Modistas	>	20	á	>	30					
Nodrizas	>	16	á	>	25		casa y	com	ida.	
Fotógrafos	3	30	á	>	45		sin	. ,		
Pirotécnicos	>	16	a	>	18		,	,		
Cerrajeros	>	15	á	>	20		>	,		
Tenedores										
de libros	*	40	á	>	150	)	,	,		

etcétera, etc., dentro de esas proporciones.

Las condiciones de vida están en relacion á su honradez, actitudes y medios de subsistencia. Puede, y fácil es, tratarse con todas las personas por más elevadas que sean en su categoría social.

No es posible establecer comparacion entre lo

que ganan y lo que gastan desde que esto obedece à las condiciones del indivíduo, estado civil, social, hábitos y costumbres.

Pueden realizarse economías sometiéndose á no gastar más que lo indispensable para alimentarse vestirse, y siempre que se lo permita su estado de

Pueden, digo, realizarse economías, pero para alcanzarlas es indispensable someterse á privaciones, como son el retraimiento de teatros, paseos, lugares viciosos y gastos supérfluos.

El emigrante español pronto se asimila al obrero del país, con mayor facilidad que los demás extranjeros, en razon de sus hábitos, idioma y costumbres.

En la vida de los negocios, los emigrados españoles cultivan cordialmente sus relaciones con los de otras Naciones, pero socialmente se conservan á alguna distancia por la diferencia de idioma y costumbres.

#### 4.ª-Vida de los emigrantes.

En general son bastante considerados los españoles residentes en el país. Es la oolectividad que goza de mayores simpatías entre los nacionales;esto, no obstante, deja algo que desear la conducta de las autoridades en la administracion de jus-

Es tendencia general instalarse y arraigarse en el país.

Los datos estadísticos presentan, contrayendo matrimonio, un año con otro en toda la República,

680 hombres y 420 mujeres españoles.

La fortuna de los emigrantes españoles en la
República, es bastante considerable; ocupa el segundo lugar entre todas las colectividades europeas; el tercero, entrando el Brasil.-Pero sólo es conocido el valor declarado al pago del impuesto inmobiliario: total, 29.727.000 pesos moneda nacional, igual á pesetas 154.580.405.

A este total debe agregarse:

1.º El valor de los ganados vacuno, lanares, caballar, asnal, porcino y cabrio, exentos hoy del pago del impuesto.

2.º Los valores que representan las tierras de labranza dedicadas á la agricultura, tambien exen-

tas de impuestos.

3.º Los valores que representan 5.268 patentes de Giro correspondientes à españoles y que figuran en el total general por 19.953 expedidas en toda la República; patentes que pertenecen á otras tantas casas españolas de comercio, mayorista y minorista, fábricas é industrias varias.

Los datos precedentes ponen de manifiesto el número de ricos y acomodados españoles residentes en la República. Se demuestra tambien cómo se hacen propietarios del suelo y se establecen con tiendas, almacenes, talleres industriales, etcétera.

La proporcion entre los que se quedan en el país y los que lo abandonan, está indicada en los datos de la primera nota, y puede considerarse que abandonan el país la tercera parte de los que entran.

#### 5.ª-Reunion de los emigrantes.

Casi en todas las ciudades, villas y pueblos de la República, los españoles tienen sus Centros de reunion destinados á Beneficencia y socorros mútuos, y en algunos los tienen de instrucción y recreo anexo.

Colectivamente no sostienen periódicos españoles; pero son suscritores individuales á uno ó más de los ocho diarios, periódicos y revistas que se publican en castellano dentro de la República. Sólo en la capital de la República se levanta un Hospital-Asilo para españoles expresamente. En la actualidad su construccion se halla casi terminada

de albañilería; pero marchan con alguna lentitud los demás trabajos, esperando que se reunan recursos entre los mismos españoles residentes en

toda la República.

Existen en la República 27 Sociedades de Socorros mútuos fundadas por españoles en otras tantas ciudades, villas y pueblos, algunas de las cuales tienen sus secciones, de instruccion y recreo. El total de sócios pasa de 8.000 españoles, todos unidos bajo un mismo sentimiento patriótico y humanitario, regidos por unos mismos Estatutos y Reglamentos, aunque independientes entre sí.

Hasta el presente no se ha fundado ninguna Caja de Ahorros entre la emigracion española.

Montevideo, 19 de Agosto de 1891.—Firmado.—Constante G. Fontán.

#### APÉNDICE.

A los efectos que haya lugar, ampliamos los datos sobre *Emigracion Española* con los siguientes: Existen españoles dedicados á la enseñanza pú-

blica como profesores:

	Varones.	Mujeres.
En escuelas del Estado En colegios particulares		30 34
Total	254	64

Además, en la Universidad y otros establecimientos superiores, hay algunos Catedráticos tambien españoles; 18 españoles son los únicos que han tomado carta de Ciudadanía Oriental en los últimos cinco años.

En el Hospital de Caridad de la capital, enfermos españoles de ambos sexos, 1 341. Su movimiento anual es de 400 á 800, y el de defunciones de 90

à 100.

En el manicomio existen españoles 98 varones, 26 mujeres y un menor. Fallecidos anualmente, de 10 á 16. No se da clasificación de entrada ni salida.

En los últimos cinco años se presentaron á la Comisaría General de Inmigracion en demanda de trabajo 4.015 españoles. Hoy no existe esa Comisaría.

Las defunciones de españoles en todo el territorio de la República, anualmente, es de 550 á 600 varones, y de 230 á 250 mujeres; total, 780-850.

La emigracion española ofreció el año 1889 (aún no se conoce el 1890) en el movimiento de presos, esta entrada á la Cárcel Central de Policía:

	Varones.	Mujeres.	
Solteros	353	56 57 36	= 1.237
Sabian leer y escribir No sabian leer ni escribir	554 534	35 114	= »

### Clasificados por profesiones.

Jornaleros, 681; albañiles, 10, cocineros, 20; panaderos, 32; carpinteros, 39; carniceros, 5; cigarreros, 19; zapateros, 30; prostitutas, 35; marinos, 50; militares, 20; barberos, 3; lavanderas, 20; tipógrafos, 5; empleados, 40; comerciantes, 65; pintores, 10; sin profesion, 99; talabarteros, 5; procuradores, 2; herreros, 11; carboneros, 4; pescadores, 13; sastres, 8; maquinistas, 7; estucadores, 3; hojalateros, 3; farmacéuticos, 1.

Causas.		
	Varones.	Mujeres.
Embriaguez	3	))
Escándalo	175	43
Uso de armas	25	2
Pelea	150	32
Contusiones	90	32
Heridos	144	6
Diversas causas	63	3
Menores fugados	10	2
Mendigos	20	13
Vagancia	14	10
Dementes	32	17
Robo	100	3
Desacato á la autoridad	100	))
Infracciones de policía	110	7
Idem municipal	20	))
Complicidad dehomicidio	11111	1 3
Estafa	12	1
Falsificaciones		) ·
Homicidio	5	))
Infanticidio	))	1
		5
A solicitud de los Cónsules.	4	))
The same of the sa	The state of	
	7	))
Por disposicion de los Jueces A solicitud de los Cónsules Remitidos de los Departa- mentos	50 4 7	

En los departamentos de campaña.

Españoles entrados: varones, total 273. » mujeres, » 2=226.

Las demás clasificaciones están englobadas.

$$\frac{1887 - 1888 - 1889}{4 - 2} = \frac{1889}{3}$$
 Españoles fallecidos.

No se da estado, profesion, ni residencia. Los bienes raices de la República declarados al pago del impuesto inmobiliario está en las proporciones siguientes:

Nacionales	por 100.	45'29
Brasileros	))	14'94
Italianos	))	13'06
Españoles	))	12'01
Franceses	))	6'14
Argentinos	))	3'42
Ingleses	))	2'69
Alemanes	))	4.23
Portugueses	))	0'65
Suizos	))	0'29
Varias otras naciones	))	0.28 = 100

### Patentes de giro.

Italianos	por 100	número.	38'62
Españoles	))	))	26'10
Nacionales	))	))	19'17
Franceses	))	))	7'14
Argentinos	))	))	2'15
Suizos	))	))	1'35
Brasileros	))	))	0.90
Alemanes	))	))	0'70
Ingleses	))	))	0'77
Portugueses	))	))	0'51
Varias otras naciones.	))	))	1'37

La categoría de los departamentos por los valores de laudos que representan los que se han reunido del número total de patentes de giro, es la siguiente:

1.°, Montevideo; 2.°, Paysandú; 3.°, Colonia; 4.°, Rio Negro; 5.°, Salto; 6.°, Canelones; 7.°, Tamarembó; 8.°, Durazno; 9.°, Soriano; 10.°, Cerro Lar-

go; 11.º, San José; 12.º, Minas; 13.º, Rochá; 14.º, Florida; 15.º, Maldonado; 16.º, Artigas; 17.º, Flores; 18.º, Treinta y Tres; 19.º, Rivera.

Montevideo, 19 de Agosto de 1891.

CONSTANTE G. FONTÁN.

# Exposicion histórico-Americana.

A pesar de que la situación por que atraviesan determinados pueblos de América no es enteramente bonancible, sin embargo, la generalidad se apresta á coadyuvar al grandioso pensamiento de la Junta directiva oficial del Centenario, organizada bajo la presidencia del que lo es del Gobierno de S. M.

Repúblicas de quienes cabia alguna duda, y cuya actitud no se mostraba resuelta, más por motivos de órden interno, que por falta de afecto y de elevados impulsos, al fin han decidido tomar parte en el brillantísimo acto que se prepara.

Todos los correos recibimos, de uno y otro lado, noticias particulares, que nos permiten abrigar entera confianza acerca del éxito brillante de la Exposicion.

De entre los varios documentos que se nos remiten, vamos á reproducir los que hacen relacion al asunto, y revelan la marcha de los trabajos en Montevideo, donde nos consta se ha despertado vivo empeño entre los dignos indivíduos de la Comision:

«Montevideo, Noviembre 21 de 1891.

Señor:

En Octubre del próximo año 1892 debe realizarse en Madrid la apertura de una Exposicion Histórico-Americana en honor del memorable descubrimiento de América por el ínclito Cristóbal Colón.

Invitado el Gobierno de la República por el de España á concurrir á ese certámen, ha resuelto aceptar la invitacion, expidiendo el decreto que para el conocimiento de usted nos es grato tras-

«Ministerio de Fomento.-Montevideo, Agosto 8 de 1891.—Habiendo el Gobierno resuelto concurrir á la Exposicion Hispano-Americana, que tendrá lugar en Madrid en el año de 1892, en conmemoracion del cuarto Centenario del descubrimiento de

América, el Presidente de la República, decreta: Artículo 1º Nómbrase una Comision compuesta de los Sres. D. Isidoro De-María, D. Pedro E. Bau-zá, D. Pedro Mascaró y Sosa, D. Cárlos Berg, don José de Arechavaleta, D. José H. Figueira y don Alberto Gomez Ruano, á fin de que se ocupe de todo lo relativo á dicho certámen y proponga al Gobierno las resoluciones que juzgue oportunas para que la concurrencia de la República tenga lugar de la manera más digna y conveniente

Art. 2.º Comuniquese, etc.—HERRERA Y OBES —J. A. Capurro.»

La Comision nombrada, entra en el ejercicio de su cometido dispuesta á llevar á buen término todas las iniciativas que cooperen en favor de sus trabajos y aceptará con reconocimiento todas las donaciones ó préstamos de objetos que le sean hechos, y promete-despues de estudiados-hacer figurar dichos objetos en Madrid á nombre de la ||

persona que los facilite ó done, corriendo de cuenta de esta Comision todos los gastos que se originen.

Al adoptar el medio de propaganda escrita, la Co-mision ha considerado que el pensamiento de celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América con una Exposicion á que concurrirán to-dos los países del Continente, es hermoso y á igual vez de justicia merecida. Por lo mismo, se propo-ne darle la más posible trascendencia, para que los habitantes de la República se posesionen de su importancia: y la buena voluntad y el patriotismo, asociados, presten á la obra el concurso necesario.

Entre tanto, hé aquí la enumeracion de los objetos á que la Comision alude, pertenecientes á los

indios que poblaron nuestro territorio:

Objetos de piedra.—Boleadoras, piedras con pi-cos, piedras con hoyitos, piedras con algun lado pulido, piedras más ó ménos ahuecadas y que se note que han podido servir de morteros, piedras más ó ménos redondeadas y con señales de golpes en los bordes, piedras en forma de hachas ó menos redondeadas y con señales de golpes en los bordes, piedras en forma de hachas ó de la constitución de la co martillos, pedazos de ollas ó de otras vasijas. Si es posible conseguir alguna olla entera, se recomienda encarecidamente su remision en ese estado. Tambien se llama la atencion respecto de los pedazos de vasijas de barro con bordados, dibujos

ó pinturas.
Objetos de hueso, conchilla, caracol, madera, cuerno, etc.-Huesos hallados en los parajes en que suele haber boleadoras, y que presenten señales de haber sido trabajados para servir de punzones ó para otros usos, restos de esqueletos de indio, especialmente la calavera ó cráneo y los huesos largos de las piernas; conchillas ó caracoles agujereados ó con señales de haber sido trabajados por los indios, pedazos de madera ó cuernos de ciervo y de venado que hayan servido para mangos de hachas,

martillos, etc.

Observaciones.-1.ª Todos los objetos que se remitan á esta Comision serán dirigidos al Vocal de la misma, Doctor D. C. Berg, Director del Museo de Historia Natural de Montevideo. Los gastos de

transporte serán abonados por esta Comision.

2.ª Cada objeto se envolverá en papel para evitar que se deteriore con el roce. En dicho papel se escribirá con tinta el nombre del paraje en que fué

hallado el objeto.

3.ª La Comision recibirá con agrado todos los datos que se la suministren referentes á paraderos, campamentos ó talleres de los indios, así como tambien las noticias sobre construcciones de piedras y sobre cementerios de las tribus que poblaron el Uruguay.

4.ª Se recomienda á las autoridades que pongan todo su celo á fin de que las personas poseedoras de objetos de los indios, contribuyan con ellos á la Exposicion Histórico-Americana de Madrid, remi-tiendo al efecto dichos objetos al Director del Museo de Historia Natural de Montevideo, como se indica

más arriba.

Esta Comision se encargará de estudiar los objetos que reciba, de exponerlos en el referido certámen á nombre de su dueño y sin que éste tenga que hacer gasto alguno, y de devolverlos oportunamente al interesado. Siempre que los objetos se envia-ran á esta Comision en calidad de donativo, una vez que sean devueltos de la Exposicion de Madrid,

se destinarán al Museo Nacional de Montevideo.
5.ª Las autoridades departamentales, cuyo concurso se solicita, podrán consultar á esta Comision en cualquier punto que estimen conveniente, á fin de realizar su cometido del mejor modo posible. En este caso deberán dirigirse al Sr. D. Pedro E. Bauriñosísimos abrazos y las demostraciones de

un afecto sincero.

Es preciso haber seguido paso á paso en todos sus trámites la gestacion y vida del Centro de Méjico, organizado y sostenido casi exclusivamente, sin perdonar ningun linaje de sacrificios, por el Sr. Lafuente, para apreciar en justicia el mérito y valía de los servicios de uno de los más decididos campeones de la idea que nos embarga y noblemente desarrollamos.

Sea bien venido el querido amigo y compañero, y al recibir nuestras señales de simpatía y de cordial adhesión, reciba igualmente la seguridad de que nos asociamos con verdadero sentimiento al dolor agudísimo que tortura su pecho por la reciente irreparable pérdida que acaba de experimentar.



----

# D. Pedro de Braganza.

La muerte del simpático y prudente ex-Emperador del Brasil, acaecida en París el mes último, despertó general sentimiento de amar-

Afectado su espíritu con los terribles y sucesivos golpes que soportara resignado desde la caida del imperio, y la pérdida de su amantísima y virtuosa compañera, los padecimientos se recrudecieron en él y acabaron con esa existencia constantemente consagrada al bien de la Pátria y de la humanidad.

La opinion hizo justicia á las incomparables dotes de D. Pedro, y la prensa, con raras ex-cepciones, dedicó á la memoria del difunto Emperador los mayores elogios, recordando todos sus esfuerzos por labrar la felicidad del

pueblo.

Los solemnísimos funerales hechos en la Magdalena de París han evidenciado el aprecio y grandes consideraciones que en todas las clases sociales merecía el sábio y benéfico D. Pedro; y al triste acto concurrieron no pocos principes y miembros de las familias reinantes en algunos Estados.

No ménos concurrido y notable ha sido el sepelio del cadáver, que fué puesto al lado del de su augusta esposa, en el panteon de

los Reyes de la catedral de Lisboa.

Nosotros no nos ocuparemos en dar extension á estas líneas, porque la prensa ha publicado necrologías, más ó ménos extensas, de D. Pedro, en todas las cuales resalta un fondo de nobleza y elevacion al bosquejar los rasgos, siempre magnificos é inspirados en el profundo amor pátrio, que adornaban á aquel soberano ejemplar.

Entre los objetos pertenecientes al ex-Em-perador, la familia halló un saquito con un

papel, que decía:

«Esta es tierra de mi Pátria, que deseo se

ponga en mi caja mortuoria en el caso de ser sepultado lejos de la misma.»

No puede expresarse más á lo vivo el sen-

timiento de ese corazon purísimo.

Nuestra Sociedad tiene tambien el deber de tributar un modesto homenaje al ex-Emperador D. Pedro, como muestra de gratitud, pues segun consta de nuestro Boletin, habia acogido benévolamente la idea de fundar el «Centro correspondiente de Rio Janeiro», y prometido ir en persona á inaugurarlo; pero la enfermedad que entonces ya le aquejaba, obligándole á buscar su remedio en un largo viaje por Europa, impidió que se realizaran los generosos y patrióticos designios de don Pedro.

Jamás, no obstante, hemos de olvidar, y por eso lo consignamos, este hecho glorioso para la brillante historia de uno de los Monarcas ménos merecedores de la suerte adversa que le deparó el movimiento revolucionario realizado en aquel país, que se esfuerza por alejar los peligros de nuevas perturbaciones y de incalculables desdichas.

Descanse en paz el ex-Emperador D. Pedro, y que Dios conceda á su alma el premio de tantos sufrimientos como en los últimos años

de su vida le asaltaron.

# Soledad Acosta.

Con motivo de su nuevo é interesantísimo libro «La esclava de Juan Fernandez», L'Echo Litteraire, de París, publica un artículo espiritualmente redactado, en que se describen las bellas cualidades de la insigne escritora, y se anota las principales producciones que lleva dadas á luz.

Empezamos por decir, por si alguien lo ignora, que L'Echo Litteraire es una encantadora Revista, de diez años de edad, sostenida y ataviada con las galas del ingénio de un gru-

po de escritoras meritísimas.

Soledad Acosta, y así nos lo habia anuncia-do en sus amables cartas, despues de la pérdida de su ilustre y querido esposo, el sábio escritor colombiano Samper, y de no hallar consuelo en este país, trascurridos algunos años de luto, se decidió á fijar su residencia en París, vasto campo para sus tareas literarias y único lenitivo en su eterno desmayo.

Sin descuidar otros planes que tiene trazados, entró desde luego á formar parte de la redaccion de L'Echo, y en él empezó á insertar la novela cuyo título hemos citado ántes.

Sentimos no disponer de espacio bastante para insertar la version del indicado artículo biográfico de Soledad Acosta; pero aguardamos oportunidad de publicarlo, y al efecto conservamos, como joya literaria de subido valor, ese número de L'Echo Litteraire.



# Colombia.

No decaen, en interés para nuestro comercío, ninguna de las correspondencias que sucesivamente recibimos del celoso é ilustrado compatriota que las suscribe desde Cúcuta.

Así que, insistimos en recomendar la atenta lectura de las apreciaciones y datos estimables que contienen dichas correspondencias, fruto de una larga observacion y de un probado patriotismo:

«Ciénaga (Colombia), 12 Noviembre 1891.

Sr. D. Protasio Solis.

Madrid.

Muy estimado amigo y querido compañero: Las relaciones de nuestro comercio con las Naciones Ibero-Americanas siguen ampliándose cada dia: he recibido una carta-circular de los Sres. Bailly-Bai-lliere é hijos de esa coronada villa, en la que me invitan á que acepte la consignacion de sus libros. La he aceptado, no sólo porque siempre correspon-dí lo mejor que pude á aquéllos que han tenido la bondad de confiarme sus intereses de cualquier clase que sean, sino tambien para cooperar hasta donde alcancen mis fuerzas á estrechar las relaciones de la Península con estos centros mercantiles, cuya necesidad vengo proclamando desde mi primera correspondencia; de manera, que dentro de poco serán conocidas en Colombia las obras de tan acreditada casa editorial.

Tambien se ha organizado una línea de vapores que hará sus viajes entre el Golfo mejicano, Anti-llas, Venezuela, Honduras y Guatemala. La inicianas, venezueia, Honduras y Guatemaia. La iniciativa de esa empresa corresponde à capitalistas españoles de New-York, Habana y Méjico. Aún no se sabe bajo qué bandera navegará; pero es de suponer que siendo compatriotas los iniciadores, enarbolarán los buques nuestro pabellon. Ahora, para una tenar de la compatrio de que tenga buen éxito, es necesario que la Companía muestre mucho cuidado en la eleccion de sus consignatarios. Sobre esto me permito llamarle la atención hácia mis indicaciones expuestas en anteriores cartas. Las agencias de vapores son, la mayor parte de las veces, causa de que la línea dé buenos ó malos resultados.

Dentro de pocos meses tendrá este departamento dos colonias francesas y una italiana; una de las primeras se estableció hace cuatro años entre los puertos de Rio-Hacha y Santa Marta, y cuenta con un vaporcito navegando en estas costas. Hace pocos dias le llegó una barca cargada de mercancías que en su mayor parte cambia el administrador de la colonia con los indios por artículos de exportacion; tiene además la empresa una oficina bien montada en Rio-Hacha con casa propia, y posee una extensa finca, que ya le produce cacao y otros frutos de fácil realizacion; la otra colonia francesa se tituará en los feraces terrenos de «Aracataca», al Sur de esta ciudad y unas quince leguas de distancia. El Agente regresó á París el mes pasado para reunir los colonos y estar aquí en los primeros meses del año entrante; la colonia italia-na, cuyo jefe está actualmente aquí, arregló ya la propiedad del terreno al S. E. de esta poblacion, á unas treinta leguas de distancia, en un punto sano donde podrá cultivar todos los frutos de la zona

Se encuentran tambien hace dias cinco Ingenieros de minas reconociendo las de oro de alubion de la propiedad del Sr. D. Antonio Salcedo R., á diez leguas al S. de ésta. Vienen por cuenta de una compañía californiana, con objeto de com-prarlas si los ensayos son satisfactorios. Es de esperar que se efectúe el negocio, porque los anteriores ingenieros que las reconocieron dieron in-formes muy favorables de su riqueza. ¿Cuándo veremos por acá empresas de minas, de colonizacion, comerciales, de navegacion y ferro-carrileras, con capitales de la Península, que á la vez de obtener buenos resultados den nombre y prestigio á nuestra España como Nacion emprendedora? Nuestros capitalistas, siguiendo el ejemplo de los de otras Naciones, podrian formar compañías para negociar en estas Repúblicas, y sus primeras miradas deben dirigirlas á Colombia por su riqueza y lo variado de su clima. A un dia de distancia de esta ciudad hay abundantes terrenos que producen de todo, hasta la papa, ajo y uva, como lo han demostrado los pequeños ensayos que se verificaron en corta escala.

De Vd. afectísimo amigo y compañero,

J. DIAZ.

# Noticias y datos de las naciones

ibero-americanas.

FSPAÑA.-Los trabajos de la Junta Directiva oficial del Centenario continúan con la mayor acti-

onical del Centenario continuan con la mayor actividad, teniendo por base y principal objetivo la Exposicion histórico-americana.

El decano de la diplomacia, Ministro de Méjico, General Riva Palacio, invitó á sus colegas á una reunion en el hotel que ocupa la legación de acual pois pora conferenciar acerca del asunto. aquel país para conferenciar acerca del asunto, y del modo y forma con que los Gobiernos de cada República respectiva concurririan al mayor brillo

del acto que ha de celebrarse en Octubre próximo. Han concurrido los Sres. Canel, Ministro pleni-Pari concurrido los Sres. Canel, Ministro pienipotenciario de la Argentina; Soler, de la del Perú;
Zorrilla San Martin, de la del Uruguay; Carreras,
de la de Guatemala; Peralta, de la de Costa-Rica,
y Escoriaza, de la de Santo Domingo, reinando un
levantado espíritu de patriotismo, haciendo constar algunos de los dignos representantes de las Naciones citadas las disposiciones adoptadas por sus Gobiernos y los créditos pedidos, figurando Méjico con 500.000 pesetas, para atender á los gas-tos de la magnífica Exposicion que se está preparando.

En nuestros Boletines anteriores dimos noticias acerca de la noble actitud tomada por Ecuador, Bolivia y otras Naciones, de la organizacion de sus Juntas y del celo desplegado por ellas para obener un resultado satisfactorio, correspondiendo á la invitacion del Gobierno de S. M. la Reina Regente.

De modo que, por este lado, las fiestas prometen ser verdaderamente memorables.

En tanto, las sociedades y los particulares organizan Congresos, Exposiciones y solemnidades propias del caso; y Granada, Valladolid y Huelva se dedican á la erección de los monumentos escultóricos que están anunciados.

—Una de las exposiciones especiales que llama-rán, sin duda, la atencion es la que ha ideado y está desarrollando el Sr. D. Manuel Jorreto y Paniagua, que tendrá carácter universal de anuncios artisti-cos y Guía colombina, y cuya direccion se halla establecida en la calle del Espejo, 17, Madrid.

La empresa merece ser apoyada, y ya lo está

siendo, según nuestros informes, por Corporacio-

nes y entidades importantes.

Por nuestra parte, veríamos con gusto que el senor Jorreto no encontrase dificultades materiales en su original y agradable proyecto, y pudiera pre-sentar en esa época la exhibición más completa en el género á que ha dedicado sus afanes.

Todavía no está resuelto dónde ha de construirse el gran hotel que conocidos capitalistas pre-tenden tener dispuesto para hospedar convenientemente á un considerable número de personas en

las fiestas del Centenario.

La aspiracion de la empresa de emplazar el edificio en el Retiro encuentra, por lo visto, ciertos inconvenientes, y si persiste en su plan, quizá necesite fijarse en otros terrenos limítrofes, que cier-

tamente no faltan por aquella zona.

De cualquier suerte, el hospedaje de la multitud de viajeros que vendrán á Madrid, hace indispensable que se aumenten de algun modo los medios que para el efecto hoy tiene la capital de España.

—El Director-propietario del Almanaque avisa-dor, ha tenido la atencion de enviarnos cuatro ejemplares del mismo para 1892, que ofrece una no-

vedad interesantisima,

El carton representa algunos cuadros alegóricos, notablemente dibujados y grabados, del descubrimiento de América, y tanto por esta oportuna y curiosa circunstancia, como por el mérito del Almanaque, que contiene multitud de datos y noticias útiles, recomendamos su adquisicion con el mayor interés.

Cuesta tres pesetas en la Administracion, calle del Olmo, núm. 4, Madrid Para la Península los pedidos han de exceder de cuatro ejemplares.

CUBA.—La nueva division territorial en provincias, segun todas las probabilidades, será la siguiente, si dicho proyecto se lleva á cabo.

Pinar del Rio, Habana y Matanzas compondrán

la provincia occidental.

Santa Clara y Puerto-Principe, provincia cen tral.

Santiago, provincia oriental.

En este caso, y construido el ramal de ferro-ca-rril de Puerto-Príncipe á Santa Cruz del Sur, las capitales deben ser Habana, Cienfuegos y San-

-Se agita el proyecto de fundar en Cuba una

gran fábrica de sacos para azúcar.

Agitan este negocio una respetable é inteligente casa de comercio española allí establecida y otras extranjeras que radican en Inglaterra, importadoras y exportadoras, respectivamente, de ese artículo, del cual tienen, por tanto, perfecto conocimiento.

Esa nueva industria podrá en poco tiempo alcanzar grande importancia, pues la inversion anual de ese artículo, dado el desarrollo que ya adquiriendo la produccion azucarera, debe estimarse ya en unos siete millones de sacos anuales.

—Personas que acaban de recorrer los campos del término de Pinar del Rio, y principalmente los de los barrios de las Taironas, Paso Viejo, Obas y Rio Sequito, dicen que hay grandes siembras de tabaco en todos ellos, y que si el tiempo sigue pre-sentándose tan bueno como hasta el presente, el rendimiento de la cosecha será excelente.

—Ha fallecido el Sr. D. José Bueno y Blanco, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba y persona que gozaba de general estima-

-Es tal el estado de los campos de caña de los centrales que exportan sus frutos por el puerto de Cienfuegos, segun aseguran opiniones competentes que los conocen palmo á palmo, que no va á ser posible moler toda la caña que hay en ellos, calcu-

lando quedará en pié del 8 al 10 por 100.

Como los precios se mantienen, y es muy proba-ble no desciendan de 6 rs. arroba, término medio, en el curso del año que acabamos de entrar, dada la merma que ha tenido la remolacha en Europa; y resultando tambien que los campos de caña de toda la isla presentan un aspecto brillante, están todos en el convencimiento de que habrá este año en los centros azucareros de la isla una zafra bastante superior à la anterior.

PUERTO-RICO. - Se lamenta la prensa del repentino aumento de la criminalidad, que atribuye à la vagancia, y clama por una ley que corrija en lo po-sible este triste vicio social.

—La celebrada cantante puerto-riqueña, señori-

ta Paoli, ha dado un brillante concierto á beneficio de los perjudicados en las inundaciones de Consuegra, siendo acompañada por distinguidas damas de aquellla sociedad.

-Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que señalará á las generaciones futuras la casa en que vivió y murió el Maestro Rafael Cordero, uno de los educadores más humildes y más evangélicos que pueden imaginarse.

A este propósito dice un periódico:

«Era pobre, se mantenia con su oficio de tabaquero, y enseñaba gratuitamente las primeras letras á todos los niños de cualquiera clase y condicion que se acercaban á su mesa de trabajo.

No habia entonces escuelas, o habia muy pocas y allí acudian, por encargo expreso de sus padres, à recibir las iniciaciones preliminares de la cultura, los niños que despues ilustraron los nomdres de Acosta, Romero, Tapia, Gautier, Padial, Valle, Ati-

Por iniciativa de varios artesanos entusiastas, y por generoso donativo del inteligente marmolista Śr. Boschetti, se colocará la citada lápida y se celebrará con solemnidades y festejos dignos de la im-

portancia de aquel acto.

Felicitamos á los iniciadores, y esperamos que no será éste el último acto de reparacion, aquí donde están todavía por señalar las casas donde nacieron Tapia, Acosta, Gautier Benitez, Corchado y otros puertorriqueños de valer.»

FILIPINAS.—El aumento de produccion del abacá desde 1.º de Enero á fin de Octubre, es de 182.000 fardos de á 2 picos, es decir, 575.000 fardos, contra 393.000 en igual período de 1890.

-Créese que próximamente se abrirá al servicio público la parte de vía de ferro carril de Manila á Dagupan, en la primera seccion que abraza desde Tububau á Mabalacat de la Pampaga.

Se está trabajando con fe para que todo ello esté dispuesto, y ya se ha pedido la debida autorizacion para abrir hasta allí el servicio.

-El comercio directo de Alemania con Filipinas durante el año de 1890, acusa el valor 1.172.130 m. de importacion, y 3.835.360 m. de exportacion. La primera incluye 1.677 millares de tabaco elaborado, 44.800 paquetes de cigarrillos, 172.500 kilógramos de café y pequeñas cantidades de abacá, almaciga, guttapercha, esencia de Hang-Hang, sombreros, concha, nácar, etc. De lo exportado para estas islas han sido los artículos principales los siguientes:

Cerveza, 1.829 hectólitros; tejido de lana, 31.100 kilógramos; idem de algodon, 82.800; sombreros, 54.800; hierro en manufacturas finas, 170.700, y pa-

pel, 266.300 kilógramos.

-La empresa de los tranvías de Manila publica

en la Gaceta el balance de 30 de Setiembre, arrojando una ganancia de 11.689'58 pesos fuertes.

—La exportacion de arroz por Saigon desde 1.º de Enero al 10 de Octubre ha sido de 6.308.345 picos, por 7.374.094 en igual período del 90.

-Se ha aprobado por la autoridad el proyecto de conservacion del camino provincial comprendido entre la cabecera de Bulacan y la estacion del ferro-carril de Bigáa, con un presupuesto de pesos fuertes 12.908'18.

Tambien se ha aprobado el presupuesto reformado del proyecto de un puente sobre el rio de San Pedro de Tunasan (Manila), importante pesos fuer-

tes 4.030'68.

PORTUGAL.-Una ilustrada revista dedica un notable trabajo á demostrar la conveniencia del estudio de la zoología, tan necesaria en muchas

aplicaciones, y añade:
«El estudio de la zoología se hace perfectamente en nuestras escuelas superiores pro forma, mientras se permite que en los liceos se digan las herejías más contrarias al buen sentido y á las verdades de esta ciencia.»

-Por efecto de la crisis que atraviesa la extensa region del Douro, que reune excelentes condiciones para el cultivo de ciertas plantas, la «Comision de defensa de los cultivadores de tabaco» se ha dirigido al Gobierno pidiéndole dicte algunas medidas para evitar los males que se deploran, y obligar á la empresa monopolizadora de este artículo que modifique su conducta y sus pretensiones desmedidas y funestas.

ARGENTINA.-El Gobierno ha dispuesto se saquen á remate, bajo la base de 10 pesos la hectárea en este mes de Enero, las 1.746 hectáreas, 22 áreas y 907 centiáreas de terrenos que posee el Estado en Bahía Blanca.

-La suscricion á favor del Hospital Español se elevó en 3 de Noviembre último á la suma de pesos

La empresa de comisiones, consignaciones representaciones en general que gira en la capital bajo el título de «El Comercio Universal Unido», está reorganizando y ampliando sus secciones con motivo de haber entrado á formar parte de la misma los conocidos hacendados Sres. Errecaborde y Ferrari y el antiguo mayorista Sr. Rossi, los que, en union de su Director y fundador, nuestro compatriota Sr. Camps, se proponen extender las operaciones de dicha empresa hasta colocarla á la altura de las mojores que existen en el extranjero. Con dicho motivo, la revista que lleva el mismo título de El Comercio Universal Unido, no aparecerá de nuevo hasta el 1.º del actual, notablemente mejorada.

El Departamento nacional de Higiene pasó á la Prefectura marítima la relacion de los vapores de Ultramar entrados en Buenos-Aires durante el mes de Octubre último.

Resulta de dicha relacion una entrada de 35 vapores, cuyas nacionalidades se distribuyen así: alemanes 5, argentinos 4, belgas 2, españoles 1, franceses 7, ingleses 10, italianos 4 y orientales 2.

Estos vapores condujeron 2.116 pasajeros y 51.191

toneladas de carga, estando tripulados por 1.694 indivíduos.

El 15 del pasado Agosto se libró al servicio de la navegacion un nuevo faro, establecido en «Punta

Mongotes», cuya situacion es la siguiente:
Latitud: 38º 05' 40' s.
Longitud 00' 23'15' E. del Observatorio de la Plata=59 51'30 O. de París=57° 31'17' O. de Greenwich.

La torre es de acero, pintada color plomo, imitando piedra.

Se encuentra á 250 metros de la orilla del mar sobre un montículo de tosca piedra.

La base del armazon metálico está á 23'20 me-

tros sobre el nivel del mar.

El alto de la torre es de 35 metros, y el plan focal se encuentra á 55 metros sobre el nivel de las altas

El faro es de primer órden, de luz blanca, giratoria, con destellos de minuto en minuto de 32 segundos de duracion, seguidos de eclipses parciales de 28 segundos de duracion.

La luz es visible à 22 millas, y el sector ilumina-do es de 225°, que abarca todo el horizonte del mar. El aparato de iluminacion es del sistema Fresnel,

lenticular, con ocho lentes. El aparato rotatorio es del sistema Barbier.

Las lámparas son de nivel constante, sistema Denechaux, con cinco mecheros concéntricos, sistema Bourtel.

BOLIVIA.-El número de alumnos examinados en la instruccion facultativa el pasado año escolar es de 72, y el de inscritos en el presente alcanza á 74, distribuidos en los distintos años, comprendiendo en estos totales los alumnos de Teología, cuyos

estudios se hacen bajo la direccion del Diocesano. La facultad de Medicina no cuenta con ningun curso en el presente año. Con respecto á los exámenes de grados recibidos el 90, han sido 10 de licenciados en Derecho y Ciencias Políticas y 11 de Bachilleres en la misma facultad; á nueve alumnos se ha expedido el diploma de Licenciado y á 11 el de Bachiller en Derecho.

—Los efectos del último temblor de tierra se sintieron hasta en la provincia de Meñecas.

En Chuma, el sacudimiento fué récio, produciendo algunas averias.

En Mocomoco, el coro y el arco de la puerta de la iglesia quedaron rajados, lo mismo que varias casas

En Huicho, la iglesia resentida; varias casas destruidas.

En Camata, los remesones principiaron desde el 15 hasta el 17; cayó la torre; la iglesia quedó averiada; muchas casas completamente destruidas; el vecindario dormia en la plaza; los caminos quedaron obstruidos por los derrumbes.

En Charasani, se ha partido la plaza por el

—La mision de Jesus Cavinas, situada sobre el rio Madini, se habia trasladado á la márgen dere-cha del rio Beni, aterrorizada por los salvajes.

-Hay 33 comerciantes internadores de charqui á las regiones de Madre de Dios y del Itenes, que hacen el tráfico de cabotaje. De éstos, uno es aleman, otro ecuatoriano, y los demás bolivianos.

BRASIL.-Tan grande ha sido el aumento de la poblacion de Rio-Janeiro, que hoy se dice elevada á un total de más de un millon. Suponiendo que esta cifra fuese correcta, el número de sus habi-tantes sería más del doble de lo que era hace un año, lo cual parece inverosímil.

-El proyecto del ferro-carril interocceánico parece que ha entrado en vias de realizacion.

Segun el contrato, el ferro-carril recorrerá la zona brasilera de Rio Grande, la República Oriental y Argentina, atravesando la cordillera hasta

llegar á Valparaiso.

Se ha dicho que el Gobierno del Brasil tiene la autorizacion legislativa para emplear hasta de pesos 22.000.000 en empresas de ferro-carriles, mediante ciertas condiciones y garantias que en esa ley se consignan. Con arreglo á esta autorizacion, se han destinado 8.000.000 á la concesion de la empresa de la línea del ferro-carril interocceánico, representada hoy por una fuerte casa constructora de ferro-carriles en Rio-Janeiro.

Las primeras construcciones deberán empezar en la República Oriental con una línea que, desde Rivera, recorra todo el trayecto del territorio na-

cional hasta la Colonia.

Desde allí se establecerá la comunicacion fluvial hasta Buenos-Aires por la misma empresa cons-

La tercera seccion corresponde á la línea trasan-dina de Buenos-Aires hasta Valparaiso. Se señala en esas noticias que la velocidad máxima consignada á esos ferro carriles será de 90 kilómetros por hora, de modo que, segun la version, en el trayecto de Rivera hasta la Colonia, se emplearán sesenta horas y hasta Buenos-Aires sesenta y cuatro.

Desde la capital argentina á Valparaiso se seña-

lan setenta y ocho horas.

CHILE.-Los derechos percibidos por la Aduana de Iquique durante el mes de Setiembre próximo pasado, alcanzan á la suma de pesos 1.240.676'19.

-Un gran proyecto estudia actualmente la Direccion de Obras municipales que traerá por con-secuencia la trasformacion de las calles de San-

Trátase nada ménos que de ensanchar las calles de la ciudad, alineando á la vez todas aquéllas que lo necesiten.

Para llevar à cabo esta bella idea de progreso lo-cal, se comenzará desde luego por señalar en el plano de Santiago las modificaciones que se piensa introducir.

Hecho esto, se organizará una planta especial de empleados que correrá con estos trabajos.

Una vez terminados, y hecho el proyecto y los planos respectivos, se pasará al Supremo Gobier-no para que en vista de ellos decrete la expropiacion de los terrenos y se acuerden los fondos necesarios.

Como se vé, el proyecto es colosal y de suma importancia para la ciudad, que al fin de algunos años habrá ganado inmensamente con esta trasformacion, quedando á la altura de las principales ciudades de Europa.

-La Excma. Junta de Gobierno tiene el propósito de enviar á Europa varios jóvenes del Cuerpo de Ingenieros militares, con objeto de que hagan estudios especiales de ingenieria. Al efecto se lla-mará á concurso á todos aquellos indivíduos del cuerpo citado que se crean con derecho y aptitudes para solicitar una beca en las Universidades euro-

Los agraciados gozarán de sus sueldos segun el grado que cada cual ocupe, y serán agregados con el carácter de adictos á las Legaciones chilenas existentes en las ciudades que les quepa en suerte.

-Ha partido de Valparaiso para Iquique la Comision nombrada por la Excma. Junta de Gobierno, á fin de estudiar la manera de llevar á cabo la construccion de un muelle y malecon en ese puerto.

-Segun lo demuestran el número de permisos para edificar concedidos por la Alcaldía en el mes de Octubre último, dentro de poco se verá en Santiago levantarse no pocas valiosas construcciones, que vendrán en gran parte á dar más pintoresco y elegante aspecto á la poblacion. De entre esos permisos hemos tomado nota de los siguientes:

Los RR. PP. Agustinos reconstruirán los costados de su convento que dan á la calle de Moneda, Agustinos y Estado. El costo de los edificios nue-

vos se calcula en unos 400.000 pesos.

Levantaránse tambien construcciones nuevas en la Alameda de la Delicia, esquina á la calle de la Union Americana, con un costo aproximado de unos 30.000 pesos; el Monasterio de Agustinas por 40.000 pesos; será reconstruida la casa núm. 22 de la calle de las Claras; el nuevo edificio está estimado en unos 30.000 pesos. La casa núm. 142 de las Delicias se reedificará y en ella se invertirán unos 200.000 pesos, y la núm. 382 de la misma tambien lo será y se gastarán 30.000.

COLOMBIA.-El total de los pagos hechos por la Tesorería general durante el mes de Setiembre próximo pasado asciende á soles 488.409'30 cen-

Han entrado á la Tesorería las siguientes sumas:

	De la Aduana de Barranquillo	440.147'00
	De la id. de Cartagena	29.876 15
	De la id. de Cúcuta	3.052'70
	De la id. de Arauca	387'35
	De la Administracion departamental	
	de Hacienda nacional de Cundina-	
	marca	3.240'35
	De la id. id. de Santander	78'20
	De la Administracion general de Cor-	
	reos	3.539'85
	De las salinas de Zipaquirá	35.662'60
	De la Administración del aseo, alum-	
	brado y vigilancia	4.31105
	Del arrendamiento de las carboneras	
ı	de San Jorge	690'00
	Del id. de las salinas dé Sesquilé	5.800'00
	De diversas procedencias	6.242'20
	De diversus procedencias	0.220.00
	The state of the s	

-El remate de la renta de aguardiente de sólo seis Municipios del departamento de Santander, que producen hoy soles 19.274, subió para el año próximo á 35.291'20, aumento considerable para la renta, que tomará esa misma proporcion en todo el departamento.

Total soles..... 532.427'45

-Personas competentes han iniciado ante el Gobierno la idea de hacer una publicacion de artículos escritos por colombianos para celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

—El valor total de los productos colombianos certificados en la Prefectura de la provincia de Panamá para ser exportados en el mes de Setiembre próximo pasado, asciende á pesos 31.256'40.

Entre los principales productos expedidos figura el caucho por valor de pesos 12.639'92, el cocobolo por 5.279'61, conchas madre-perlas por 4.194'90, cueros de res 3.448'37, pieles de venado 2.018'42, arroz 1.200, bálsamo de Copaiba 832, zarzaparrilla 293'10 y carey 180'09.

—El Concejo Municipal de Bogotá ha ordenado á la Junta de Obras públicas del Municipio que emprenda la reparacion de la calle Real de la manera y en la forma que lo estime conveniente.

\* \*

COSTA-RICA.—Con objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas y enviarlas por cuenta del Gobierno á las próximas Exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionar á D. Antonio Alfaro para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional.

—En la noche del 26 de Octubre último fuertes lluvias ocasionaron desastres é inundaciones en varias partes del país.

- La mayor fuerza del temporal descargó en Cartago, donde el rio Reventado y su brazo el Molino han producido, con una fuerte avenida, daños de gran consideracion.

El Gobierno, despues de las primeras medidas de auxilio, ha dispuesto distribuir entre los más pobres que hayan sufrido á causa de la inundacion la suma de cinco mil pesos.

Los últimos detalles del acontecimiento son rela-

tivamente tranquilizadores.

La poblacion de Cartago ha quedado muy agradecida al Gobierno por su pronto auxilio.

Los periódicos han iniciado una suscricion nacional, que ya alcanza algunos miles de pesos.

—Por el Ministerio de Marina se convocan licitadores para la construccion y colocacion de un faro en la Isla de la Ovita. El trabajo deberá estar enteramente terminado ocho meses despues de la aprobacion del contrato.

\* \*

ECUADOR.—El Gobierno ha aprobado la reforma de los estatutos del Banco Internacional de Guayaquil, prévio informe favorable del Consejo de Estado.

—En la sesion última que celebró el «Comité Olmedo» resolvió definitivamente que la estátua del vate guayaquileño se colocara en la primera cuadra de la calle de «Aguirre», debiendo comenzar los trabajos preparatorios inmediatamente.

—Se espera en Guayaquil de un momento á otro la llegada de los puentes de hierro pedidos á Lóndres para los rios de Babahoyo y Cutuchi, y tan pronto como se reciban serán colocados, pues en la actualidad se hacen en uno y otro lugar los trabajos preparatorios.

—Han llegado á Riobamba, de Turín, seis profesores que deben establecer los talleres salesianos en esta ciudad.

El Rdo. P. D. Luis Calcagno, Superior del establecimiento de Quito, ha correspondido perfecta-

mente á la confianza que depositara en él la ilustrisima Municipalidad de este canton, y su nombre, unido al del Congreso de 1888 y al del Concejo de 1891, será inscrito en los anales de la gratitud de Riobamba por la cooperacion que ha prestado para asegurar el porvenir del país, dando ocupacion útil y provechosa á una multitud de niños.

—Se encuentra en Guayaquil el Sr. D. I. Embrie Miller, comisionado por el Gobierno de los Estados-Unidos para estudiar el trazo del ferro-carril intercontinental en la seccion comprendida entre Ecuador y Perú.

\* \*

EL SALVADOR.—De la correspondencia expedida durante el primer semestre del año en curso, resulta este movimiento: 65.768 cartas oficiales; 17 .392 cartas particulares; 363.995 impresos; 2.447 tarjetas postales; 258 encomiendas oficiales; 2.493 encomiendas particulares; 499 papeles de negocios; 440 papeles de muestras; 4.287 certificados oficiales; 4.704 certificados particulares. Total, 615.733. Franqueo oficial, pesos 7.892'34 centavos.

De la correspondencia recibida aparecen: cartas

De la correspondencia recibida aparecen: cartas oficiales, 46.642; cartas particulares, 270.873; impresos, 511.246; tarjetas postales, 4.076; encomiendas oficiales, 686; encomiendas particulares, 5.739; papeles de negocios, 5.247; papeles de muestras, 5.491; certificados oficiales, 3.077; certificados particulares, 7.565. Total, 860.592.

El negociado internacional tuvo este movimiento: correspondencia expedida, 18.085 cartas; correspondencia recibida, 36.064 cartas; fardos postales expedidos, 51; recibidos, 226. Rebuts: impresos expedidos, 68; recibidos, 64. Rebuts: cartas 195 ex-

pedidas y recibidas 74.

—Se ha mandado levantar un mapa completo del Salvador. Es ésta una medida de verdadera utilidad y que prestará grandes servicios, dando á conocer este país en el exterior.

—Los Gobiernos del Salvador y Honduras siguen y continuarán cultivando las amistosas y estrechas relaciones que los unen, y dirigirán sus esfuerzos al mantenimiento de la paz general de Centro-América y para todo aquello que pueda redundar en provecho comun de las Repúblicas hasta hoy disgregadas.

La paz es el objeto preferente á que se encaminan los Gobiernos de la América Central, y mediante los mútuos esfuerzos que hacen en este sentido, debemos confiar en que conseguirán tan grandioso fin para bien de los pueblos y de los ciu-

dadanos.

\* \*

GUATEMALA.—Un decreto de la Asamblea Nacional dispone que los sargentos primeros que lleven dos años de efectividad en sus empleos, y no quieran ser examinados, podrán solicitar el pase al ejército de reserva.

—El Gobierno ha dictado reglas muy precisas para pagar los intereses y amortizar los bonos de los últimos empréstitos, á cuyo servicio se destinan 257.398 pesos en billetes del Tesoro que existian en el Banco Internacional.

章 章

HONDURAS.—Entre las muchas obras realizadas en la capital, ninguna tan ventajosa como la

traida de aguas, con la que se remedió una necesidad urgente y de extraordinaria importancia. El 3 de Junio del año actual las aguas corrieron por primera vez por las fuentes públicas, convirtiéndose el antiguo deseo en conquista real y positiva. Las aguas de Jutiapa abastecen á la capital de la República, debido á los esfuerzos del Gobierno y por cuenta del Tesoro Nacional. En las calles existen numerosas llaves para la toma de aguas, y fuentes ornamentales en las plazas de Morazan, los Dolores, la Merced, San Francisco, paseo del Guanacaste y plaza de la Libertad en Comayagüela.

El agua, pues, sirve para todos los usos desde hace meses, y el ornato ha ganado con el embelle-

cimiento que le dan las nuevas fuentes.

-En el deseo de favorecer la construccion de edificios y otras obras municipales indispensables en los pueblos, el Gobierno ha subvencionado con fondos nacionales las obras del cabildo de Omoa y otras de San Isidro, departamento de Choluteca, de San Antonio del Descanso, de Erandique, de Santa Cruz, de Belen, de Jojoa, de Gualala, de Santa Rosa, de Copau, de Campamento y otras muchas.

En Santa Bárbara se han construido la casa destinada á la Corte de Apelaciones, que ofrece gran comodidad y es uno de los más bellos ornatos de aquella ciudad, y la Casa Nacional, destinada para oficinas públicas, en la que se hallan reuni-das las principales del departamento.

En Gracias se ha construido el edificio para el colegio de segunda enseñanza, obsequio hecho por el Gobierno á la municipalidad de aquella pobla-

Otras muchas obras se han realizado en los importantes ramos de carreteras, puentes y telégrafos, que por falta de espacio no mencionamos.

MÉJICO.—El abacá, ese filamento que está produciendo la prosperidad de las Islas Filipinas y que se desarrolla en Méjico de un modo silvestre, habia sido descuidado hasta aquí por los agricultores.

Ahora comienza á ser lanzado á la corriente del tráfico internacional, aunque en pequeñas cantidades. Supuesta la demanda que ese textil obtiene en los mercados europeos, cabe esperar que el abacá llegue à convertirse en uno de los principales artículos de explotacion.

-Lo recaudado en las aduanas marítimas y fronterizas durante el mes de Octubre último, asciende á pesos mejicanos 2.330.961.

Los rendimientos aduanales que correspondieron al mes de Octubre del año de 1890, sólo montaron

á la cantidad de pesos 1.945.000.

Ha habido, pues un aumento á favor de Octubre último de pesos 385.961.

—Un periódico de Topie dice que está ya en re-instalacion hácia San Blas el servicio nocturno para correo y pasajeros por medio de carruajes que correrán todos los dias.

-Hay en el Estado de Yucatan 317 establecimientos de instruccion primaria. De ellos, 209 son para varones y 108 para niñas.

-Un capitalista de Manchester, M. Villian Broun, ha comprado recientemente cerca de la estacion de Gonzalez, en la línea del ferro-carril de Monterrey al Golfo, una propiedad de 50.000 hec-

Esos terrenos, que figuran entre los más ricos del Estado de Tamaulipas, van á ser puestos en ex-plotacion inmediatamente; pueden producir café, arroz, caña de azúcar, y contienen además bosques

—En la Escuela de Artes y Oficios de Puebla se está formando un álbum fotográfico con retratos de funcionarios públicos, abogados, empleados, médicos, etc., etc., que será enviado á la Exposicion de Chicago.

NICARAGUA.—Dice el diario de la capital:

«Gustosos participamos á nuestros lectores que el Sr. D. Ramon Gordillo está gestionando con objeto de que la Compañía de Vapores Trasatlántica Española, ántes de A. Lopez y Compañía, que lle-ga hasta Puerto Simon, Costa-Rica, verifique tam-bien escala en San Juan del Norte, nuestro puerto más importante sobre el Atlántico.

»Ventajoso sería para el país que se obtuviera un feliz resultado, pues al par que daríamos á conocer más fácilmente en España nuestros productos y recibiriamos los de ella, estrechariamos los lazos que deben unirnos con la Madre Pátria.»

-El dia 12 de Octubre se sintió en Managua un fuerte y muy corto temblor, que fué precedido de un dilatado retumbo.

No hubo desgracia alguna que lamentar, y la tranquilidad interrrumpida de los habitantes volvió á los ánimos.

En Chinandega y Leon fué ménos intensa la oscilacion.

-Por acuerdo del Gobierno se ha creado en Managua una Junta de edificacion, cuyo objeto es la construccion del edificio en que deba establecerse el «Instituto Central», de que habla la ley de 22 de Enero del año anterior.

El Gobierno ha concedido á la Municipalidad de Managua el derecho de correr una lotería por el sistema de billetes numerados y premiados con dinero, en esta ciudad, por el término de dos años, pudiendo elevar el valor de cada sorteo hasta la cantidad de 20.000 pesos, y no pudiendo traspasar este derecho á personas, Compañía ó Corporacion

Los productos de la lotería serán invertidos por la Junta exclusivamente en la construccion de un Parque en la plaza principal de esta ciudad, en la reforma de sus calles, en el establecimiento del alumbrado público por la luz eléctrica y otras me-joras, con la preferencia respectiva.

PARAGUAY .- Se ha creado una legacion paraguaya en Montevideo y Rio Janeiro.

Justifica esta medida, además de la necesidad de estrechar los cambios comerciales, la perspectiva del camino de hierro de la Asunción al puerto de San Francisco, en la costa del Atlántico, que pondrá á poca costa en contacto directa al Paraguay con el Brasil.

Las últimas noticias aseguran que los trabajos van á comenzar activamente en el territorio del

Paraguay.

-Los valores de las mercaderías importadas el año pasado por las aduanas de esta República ascendieron á 1.977.043, y las mercaderías libres de derechos á 748.568 99.

PERÚ.-Los depósitos de petróleo del Perú no están situados en el desierto, sino ubicados en un gran centro de comercio y de consumos, como lo es el departamento de Piura, que constituye el extremo Norte de la República.

La extension de esa vasta porcion de territorio comprende 70.563 kilómetros cuadrados, la que se divide en cinco provincias ó secciones territoria-les, que en la costa son: Piura, Paita y Tumber, y en la sierra Huancabamba y Ayavaca, con un total de poblacion de 135.615 habitantes, en este orden:

PROVINCIAS	Hombres.	Mujeres.	Total.
Piura	26.824	28.275	55.099
Tumber	2.940	2.938	5.878
Paita	10.168	10.909	21.077
Ayavaca	17.415	18.165	35.580
Huancabamba	8.447	9.539	17.986
	65.794	69.826	135.620
	-	Delivers of the latest desired	_

Las razas que allí habitan son las mismas de toda la América española; la europea se encuentra mayormente en las ciudades principales, como Piura, Paita, Huancabamba y Hayavaca.

Por regla general los habitantes de ese departa-

mento son de fuerte constitucion física.

Tres grandes rios, sumamente caudalosos, atraviesan el extenso territorio de la sierra al mar, siendo navegable en todo el año por más de 200 millas el de la Chira, y por 60 próximamente el de Tumber.

Más de 300 haciendas y chaeras se encuentran á las márgenes de esos rios, cuyo producto principal es el maíz y el algodon de superior calidad.

Diez y siete fábricas de desmontar, limpiar y empacar algodon funcionan regularmente todo el año, siendo las principales las de Sullana, Piura, Catacaos y Querecotillo.

SANTO DOMINGO.—El dia 17 de Octubre último pasó la locomotora del ferro-carril de Puerto Plata á Santiago, por el puente San Márcos, y avanzó del otro lado unos 100 metros.

La activa prosecucion de los trabajos del ferrocarril está inspirando confianza y animacion al público; de manera que ya se están comprando terre-nos para el fomento de grandes cultivos de cacao y de café á lo largo de la linea. No hay que dudarlo; las facilidades y economía que ofrece el camino de hierro para el trasporte, son incalculables y el me-dio más poderoso para el desarrollo de los grandes elementos de riqueza.

-Dice El Dia, de Santiago, que los correos de la Compañía General Trasatlántica han variado su itinerario.

En adelante pasarán de Port-au-Prince á Veracruz, y su regreso á Puerto Plata será el 26 de cada mes, en vez del 11, como lo hacian anteriormente.

URUGUAY.-El presupuesto de esta República fija los ingresos en 15.240.000 pesos, de los cuales absorberá pesos 5.963.000 la Deuda nacional, y pesos 1.250.000 las garantías debidas á las Compañías de los ferro-carriles

La Deuda consolidada se eleva á pesos 84.481.000, de los cuales pertenecen sólo á la Deuda exterior

muy cerca de pesos 78.000.000.

Los ingresos se calculan para el mismo período en pesos 15.409.000; de suerte que el equilibrio, al parecer, se encuentra asegurado

Las entradas aduanales forman el ramo especial para el servicio de la Deuda exterior y están evaluadas en pesos 10.622.000.

-La importacion durante el mes de Octubre de aceite español ha sido de 491 cajones.

Aceitunas de la misma procedencia entraron 115

barriles y almendras 45 sacos y 25 garrafones.

Pasas de uva ascendieron las llegadas á la res-

petable cantidad de 5.702 cajas. Sal de Cádiz. Entraron, durante el mes, 2.477.062 kilos. Ha habido regular demanda respecto de este artículo, detallándose en puerto á 8 1/2 reales fuertes la fanega á bordo.

Vino de mesa y Priorato español, entraron durante el mes, 70.680 litros.

Idem seco español, ascendieron las entradas á 50.00) litros y tinto ascendieron las llegadas à li-tros 795.310, procedentes de Barcelona, Valencia y Tarragona. Vino de Jerez entraron durante el mes 3.600 litros.

VENEZUELA.—Háse celebrado contrato entre el Sr. Ministro de Correos y Telégrafos y D. Miguel Parra Hernaiz, para la construccion de una línea telegráfica que, partiendo del Callao, termine en la «Mision de Cura», antiguo territorio Yuruari, hoy Estado Bolivar.

El Gobierno abonará al contratista B. 800 por cada kilómetro; B. 2.000 por la instalacion de la oficina de la «Mision de Cura» y B. 1.000 por los aparatos y baterías que monte en la de «El Callao».

La linea mide aproximadamente 111 kilómetros,

y su costo no bajará de B. 88.800.

-Acueducto de Guanare. Los trabajos de esta obra de verdadero progreso, adelantan rápidamente. Hay ya colocados 2.500 metros de tubos; los cimientos del estanque de reparticion están hechos y ya acopiado todo el material necesario para terminarlo. Se han ejecutado 15.000 metros lineales con 10 de ancho de desmonte para colocacion de tubos y tráfico de carros, y se trabaja en la toma y desviacion del rio hácia la quebrada de Cavacas.

-Por disposicion del Ministerio del ramo, se ha establecido una estacion telegráfica en Santa Cruz (Estado Miranda) con la dotación mensual de B. 482.

—Se ha expedido á favor de los Sres. Alejandro Leon y Carlos A. Villanueva, título definitivo de propiedad, por 99 años, de unas minas de carbon de piedra que han descubierto en el sitio denominado Coche, jurisdiccion de Municipio Altagracia de Orituco, del Estado de Miranda.

-El café exportado en la última quincena de Octubre fué el siguiente:

ParaEuropa Para Estados-Unidos	k. 8.796 k. 60.060	B. 14.350 P. 79 940
4000	68.856	112.290
Contra en 1890	101.583	152.832

-En terrenos cedidos por la compañía de tranvías de Caracas, y cerca de la capital, está construyendo el Gobierno una poblacion que se llama-rá «Ciudad Nueva». Ya está al concluirse la construccion de un buen edificio para colegio de niñas.

—Acaba de publicarse en Caracas un Manual de la Historia de Venezuela, por D. Felipe Tejera. —El Gobierno nacional destinó 12 .000 bolívares para la construccion de un teatro en Vitoria.

# Nuevos periódicos y revistas

Durante el mes último hemos recibido los siguientes nuevos periódicos y revistas:

Diario de Avisos, de Santa Cruz de Tenerife (Ca-

Anunciador Hispano-Americano, de Barcelona.

L'Echo Litteraire, de Paris. El Comercio, de Nueva-York.

Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya, de

Revista de la Universidad de Arzúa, de Cuenca (Ecuador).

Revista de la Sociedad Fomento Industrial, de

Gualeguychú (Argentina).

El Consultor Financiero, de Barcelona.

Gaceta de las Compañías Mercantiles, de Madrid.

La Política de España en Filipinas, de Madrid. Frankfurter Beitung, de Frankfurter (Alemania). El Repertorio Salvadoreño, de San Salvador. El Comercio, de Bogotá (Colombia). El Eco de los Barros, de Villafranca (Alicante).

El Hijo de Ahuizote, de Méjico.

# Obras donadas á la Biblioteca.

(Continuacion.)

Por los Sres, Montaner y Simon, de Barcelona.

Diccionario enciclopédico hispano-americano, de Literatura, Ciencias y Artes: cuadernos 217, 218, 219, 220 y 221.

Por el Ministerio de Relaciones exteriores, de Santo Domingo.

Documentos relativos al convenio comercial entre la República Dominicana y los Estados-Unidos.

Por D. Federico Enriquez Carvajal, de Santo Domingo.

Investidura oficial de cinco nuevos maestros normales en la República Dominicana.

Por la Revista de Agricultura, de la Habana.

Informacion promovida por el Círculo de Hacendados y Agricultores sobre la tributación y la industria azucarera.

Por el correo.

Certámen del Centro de Lectura. Convocatoria.-Reus.

Por D. José J. Agacio, de Santiago de Chile.

Primera Memoria de la Compañía de Salitres y Ferro-carril de Agua Santa.

Por correo.

El proyecto de fuerzas navales (folleto).

Idem.

Bocetos literarios, por Antonio R. Lopez del Arco.

Por D. José Ladislao de Escoriaza, Ministro plenipotenciario de la República Dominicana.

Documentos relativos al convenio comercial entre la República Dominicana y los Estados-Unidos. Documentos (folleto) y cuestiones pendientes entre

Santo Domingo y Haiti.

Por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Discursos de D. Salvador Martinez Cubells á la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por suscricion.

La guerra franco-alemana 70-71, por Moltke.

Por correo.

Reforma al proyecto de ley electoral en el Uruguay

Por D. Antonio Sendras, de Madrid.

El negro Santos, de Labra.

La Revolucion norte-americana, de idem.

Puerto-Rico en 1885, discursos, id.

Don José María Orense, id.

Don Fernando de Castro, id.

La abolicion de la esclavitud, id.

Las colonias de Inglaterra en América, id.

El Ateneo de Madrid, id.

Portugal y sus Códigos, id.

La colonizacion en la Historia, id.

Estudios Biográficos, id.

Discursos políticos, académicos y forenses, id.

La reforma electoral en las Antillas españolas, id. El Instituto de Derecho internacional, id.

Cómo se gobierna en Puerto-Rico, de Sendras.

Biografía de D. R. M. Labra, de id.

Un nuevo partido, id.

La Isla de Puerto-Rico, de Sendras y Gomez.

La cuestion de Cuba en 1884, de Gomez.

Los Ytas, de Paterno.

Enriquillo, de Galvan.

La reforma política en Cuba, Bernal.

Las naciones ante el impuesto, Escobar.

Puerto-Rico por dentro.

El partido liberal de Cuba.

El partido autonomista portorriqueño.

Una campaña parlamentaria.

#### Por el Director-propietario.

Almanaque avisador para 1892 (tercer año), de don Francisco Perez Fernandez-Ruiz.

(Con motivo del cuarto Centenario, este almanaque encierra especial interés, con un carton alegórico de gran mérito.

Pedidos: Madrid: calle del Olmo, núm. 4: al Administrador.)

# RELACION NOMINAL de los Sres. Sócios y cantidades con que han contribuido por donativos, cuotas de entrada y mensuales, desde la instalacion de la Sociedad, en Marzo 1885, hasta 31 Diciembre 1891.

de entrada y mensuale		ia instalación de la Socieda		rzo 1005, nasta 51 Diciemb.	4
	Pesetas.		Pesetas.		Pesetas-
Marqués d'Algara de Grés		Suma anterior	49.535	Suma anterior	60.594
D. Santiago Angulo	105	Marqués de Castrillo	320	D. N. N	10
• Severiano Arias	50	+ Marqués de Campo	80	» Valentin G. Lomas	130
+ Angel Allende Salazar.	25	D. Lorenzo Celada	10	» José Gallego Diaz	30
D. Celestino Arminan	30	» José Cortina	255	+ Sebastian Galiardo	100
Isidro Aguado y Mora.	25	» Eduardo Cobian	40	D. Franc.º de P. Jimenez.	10.125
D. Aquilino Arias	70	» Alejandro A. de Cosio.	30	» Eduardo Huertas	310
+ José Abascal	40	» Cárlos C. del Alisal	300	+ Rafael H. Palomar	25
D. Benito Arenzana	1.440	» Francisco C. y Peña	125	Marqués de la Habana	50
» Manuel Azcárraga	470	» Acacio Charrin	95	† Luis H. Pinzon	25
» Dámaso Acha	460	» Angel Dacarrete	65	D. Federico Hoppe	30
» Mariano de Ahumada.	60	» Manuel Danvila	25	» Joaquin Herrero	95
» Antonio A. Valladares	195	M. de Dos Hermanas	50	» Francisco Iravedra	390
† Félix S. Alfonzo	70	D. Clemente Mambrilla.	40	» Cárlos Ibañez	165
+ Juan B. Antequera	75	» Antonio Dabán	25	» Francisco de la Iglesia	385
D. R. Amadorde los Rios.	120	» Mariano Durán	250	† Manuel Ibañez	3.440
» Federico Arriaga	85	» Daniel Doce	125	Duque del Infantado	65
» Gonzalo A. de Aldama	5	» Patricio Delgado	85	D. Joaquin Ibañez Cuevas	25
† Manuel A. Martinez	60	» Tomás Doreste	260	† Agustin Jubera	280
» Alberto Aguilera	255	» Laureano Delgado	50	D. Joaquin Jovellar	1.520
Conde de Adanero	165	» Basilio Diaz del Villar	145	» Angel Lasso de la Vega	430
+ Salvador Albacete	230	» Ramon Elices Montes.	205	» F. Leon y Castillo	55
D. Joaquin Angoloti	320	Conde de E. Collantes.	25	» José Lopez Dominguez	50
Duque de Alba	320	D. Martin Estéban	65	» Federico Laviña	45
D. Ant. Agacio y Ramos.	375	M. del Pazo de la Merced	50	» José Lasso y Perez	30
» Eduardo de Anca	10	Marqués de Estella	100	» Rafael María de Labra	165
» Salvador A. Ocon	75	Baron de Eroles	25	» Ceferino de Leon	65
Marqués de Benalúa	140	D. Florencio Fiscowich.	560	» Manuel Llano y Persi.	185
D. Alejandro Búrgos	25	» Laureano Figuerola	260	» Sebastian L. de Castro	110
» Manuel Becerra	50	» Julian Fuentes	130	» Francisco Lastres	260
» Manuel Betegon	140	» Lorenzo F Villarrubia	40	» Joaquin L. Puigcerver	160
» Victor Balaguer	60	Marqués de Falces	60	Marqués de Larios	395
	25		25	+ Martin Larios	245
† Juan Barrié y Aguero.	395	Marqués de Fuente-Fiel. D. Manuel Flores Plá	The second	+ Matias Lopez y Lopez.	790
D. Agustin Burgos		» Mariano Ferrer	155	D. Juan Lopez	150
» Miguel Bala	430		35		90
» José Maria Beranger.	45	» Gaspar F. Zunzunegui	25	» A. Linares Rivas	100
» B. E	10 50	» Nemesio F. Cuesta	455	» Antonio Martin Murga	50
» Enrique Borda	80	Marqués de Pozo Rubio.	315	† Tomás M.ª Mosquera.	35
» Mariano Belmas		Marqués de Flores-Dávila	75	D. Juan Menendez Pidal.	
» Antonio Batanero	35	D. Cárlos Frontaura	30	» Teodoro Merly	70
Conde de Caspe	70	Duque de Fernan-Nuñez.	325	» José Matheu Aybar	145
D. Adolfo Calzado	630	D. Fr. Salvador Font	175	» Mariano Monasterio	315
» José de Carvajal	115	+ Manuel F. Capetillo	30	» José Magaz	320
Marqués de Cayodel Rey.	235	D. Pedro de Govantes	495	» Federico Madrazo	335
+ Romualdo Céspedes	25	» Justo Gandarias	390	D. Cristino Martos	310
+ Manuel Cassola	25	» Tomás G. Cervino	35	Marqués de Seoane	415
D. M. Cancio Villaamil	1.290	» Juan Gomez y Velasco	125	+ Javier Muguiro	25
» Juan de la Cerda	55	» Antonio G. Maurino	430	+ Juan Moreno Benitez.	140
» Francisco Casalduero	30	» Luis Gonzalez Suescun	85	D. Francisco Mas y Otset	35
» Luis Cabello y Aso	160	+ José G. Cantalapiedra.	75	» Rafael Monreal	25
» Francisco Cáceres Plá	35	D. José G. de la Vega	90	» Juan de Morales y Ser-	170
» Nazario Calonge	430	D. Francisco Gorostidi	40	rano	170
+ José Casado	60	Conde de Guaqui	295	Duque de Mandas	75
D. José Cárdenas	90	D. Antonio García Rizo	335	D. Segismundo Moret	385
Marqués de Comillas	36.435	» Pio Gullon	25	» José Morales	10
+ Manuel Catalina	25	+ Jáime Gaspar	40	» Juan Múrcia	70
Marqués de Cerralbo	150	D. Martin García Merou.	45	+ Duque de Moctezuma.	25
D. Narciso C. y García	275	» German Gamazo	145	D. Eugenio Montero Rios	40
+ Buenaventura Carbó.	60	» José G. de las Casas	25	» Luis Moreno y Villa-	010
D. Juan F. Camacho	440	» Emilio G.ª Calamarte.	25	franca	210
» Antonio Corton	55	» Venancio Gonzalez	25	Conde de Morphy	70
» José Carrera	100	» Isidoro G. Aróstegui	1.450	D. Arturo de Marcoartú	170
D. Ignacio M. adel Castillo	100	» Manuel G. Otazo	25	» Juan B. Martinez	95
» Julian B. Chávarri	105	» Manuel M. J. de Galdo	20	» Gerardo Neyra	455
+ Eduardo Chao	140	† Fernando de Gabriel y	100	» Emilio Nuñez de Couto	270
+ Cárlos Calderon	440	Ruiz de Apodaca	100	» Pedro Novo y Colson.	295
+ Marqués de la Cénia	25	Duque de Granada de Ega.	105	D. Cárlos Nuñez Granés.	115
Marqués de C. la Iglesia.	235	D. Dionisio G. de Velasco	150	Marqués de Nuñez	160
Marqués de Castro-Serna	325	» Telesforo García	944	Marqués de Novaliches	700
	10	The state of the state of the	CO FOI		97 150
	49.535		60.594		87.(59

	Pesetas.	other State of the State of St	Pesetas.	and the state of the state of the	Pesetas.
Suma anterior	87.059	Suma anterior	107.222	Suma anterior	117.250
Conde de las Navas	455	D Julian M. de Sabando.	75	D. Juan Rodriguez, Gra-	
D. Cárlos N. y Rodrigo	115	+ Nicasio Suarez Llanos	230	nada	90
» J. Navarro Reverter » Joaquin Olivan	130 430	D. Sergio Suarez Marqués de Sotomayor	25 35	» F. Iglesias, Irún » Pedro N. Gonzalez, Je-	185
» Manuel Isidro Osio	703	D. Cárlos Soler	15	rez	25
» José Ortega Morejon.	230	» Anselmo Sanchez	10	» J. Ruiz H., Múrcia	150
» Alfredo Ordoñez	10	M. de Sierra-Bullones	485	» Faustino Roel, Oviedo	25
» Rafael Perez Alcalde.	70	D. Rafael Salaya	245	» Manuel Payno, San-	
<ul><li>» Eusebio Page</li><li>» Alfonso P. de Nieva</li></ul>	965 120	» Antonio Tamargo » Ramon Topete	45   125	tander» Ezequiel G., Segovia	50 160
+ Laureano Pozzi	90	» Juan Andrés Topete	165	+ Antonio Ochoa, id	25
D. Manuel Pedregal	45	+ Emilio Trujillos	275	D. Manuel Hector, Sevilla	25
» Jesús Pando y Valle	380	D. Jovino Tunon	395	» Antonio Roman, id	75
<ul><li>» José Perez Cosío</li><li>» Franc.º Pisa Pajares.</li></ul>	25 35	» Manuel Tello y García + M. de la Torrecilla	35 90	» Cárlos Jimenez, id » José Jaumandreu, Va-	25
» Rafael del Pan	35	Marqués de Trives	25	lencia	200
» Luis P. y Landero	25	D. Calixto Tiangeo	40	+ Jacobo Conde, Vigo	40
» Anacleto Pablos	125	» Cayetano Triviño	35	D. Simeon Oya, id	25
» Bernardo Portuondo	25	» Rafael Ulecia	70	» Vicente Ibanez, Zara-	
» José Perez Acevedo » Luis Manuel de Pando	20 205	† Primer M. de Urquijo D. Florencio de Uhagon.	400 55	goza	25
» Manuel Pastor y Mora	300	Duque de la Victoria	425	Rico	160
» Cárlos Prast	1.145	D. Fernando Villaamil	130	» Enrique Vijande, id	115
Marqués de la P. y Soto-	400	Marqués de Vallejo	100	» F. Godinez, Filipinas.	25
D. Ramon Pelaez	400 320	M. de la Vega de Armijo. + Julio Vizcarrondo	50 85	» Clemente Ballen, Pa-	25
» Francisco Pelaez	320	Conde de Vilches	25	+ J. M. Torres Caicedo,	20
» Camilo Pozzi	320	D. Antonio Vico	140	idem	25
» José M. Pando y Saa-	200	Duque de Veragua	425	D. Joaquin de Mier, id	200
» Francisco M.ª de Prida	300	+ Marqués de Villamarin D. Julio Viso	25	» B. Hugo Sassen, Bru-	25
» B. Quiroga Ballesteros	190	Marqués de Valmar	45 50	» Antonio M. de Zea,	20
» Miguel Ramos	45	Marqués de Viana	450	Guayaquil	50
» Benito Rolland	105	D. Julio Vargas	60	» Cárlos Franquelo	30
+ Ant.º Romero Andía.	195	» Juan Vazquez	350	» Pedro F. y Hurtado	75 75
D. José R. Benavides » Faustino R. Sampedro	425 1.425	Conde de Velle	280 25	<ul><li>» Santiago Vandewalle.</li><li>» Domingo Amunátegui.</li></ul>	30
» Emilio Rotondo	90	D. Mariano Vazquez	25	» Bernardo M. y Ascaso.	45
+ Jorge Ronconi	75	Conde de Villagonzalc	320	» Pablo Rodas	60
D. Pedro Ruiz Dana	25	Marqués de Vallecerrato.	140	» Aniceto S. Bárcena	60
Duque de Rivas D. Jacinto María Ruiz	100	D. Eduardo Vincenti  » Bruno Zaldo	2 273	» Juan M. Ortiz, de Va- lencia	60
» Bonifacio R. Velasco.	75	» Victor Zurita	35	» Francisco Carrasco, de	
» Federico Rubio	100	» Justo Zaragoza	350	idem	60
» M. Ruiz de Quevedo	30	» Francisco de P. Vigil.	100	» Luis de Navas	60
» Apolinar de Rato » Rafael R. Arias	60 255	Donativo especial D. Gonzalo Weils, Barce-	250	» Martin Ferreiro » Marqués de Urquijo	2.500
» Luis Rodriguez Seoane	165	lona	25	» Marqués de Cubas	2.500
» Feliciano Rodriguez	325	» Alberto Peralta, id	75	Banco de Castilla	1.000
» Bernardo Rico	10	» Manuel Camprubí, id.	265	Mitjans, Movellan y An-	
» N. N Marqués de San Eduardo	30 410	» Juan Palau, id » José Pons y Sans, id	90	gulo, de París D. Julian Moreno	500 200
D. Protasio Solis	685	» Eduardo Cálvari, id	35	» Francisco de P. Recur	1.000
+ M. Salamanca y N	315	+ Vicente Arana, Bilbao	75	» Ricardo Becerra Bell.	200
D. Pedro Sainz	25	D. Augusto Monge, Cáce-	9+	» Manuel G. Longoria	150
<ul><li>» José Santos y F. Laza.</li><li>» Alejandro Sabando</li></ul>	175 265	» Luis Chorro, Cádiz	25 50	» Benito Rolland Marqués de Casa Riera	2.500
» Casimiro Sanchez	30	» Joaquin Alvarez, Ciu-	30	D. José Salamero	250
» Francisco J. Santero.	30	dad-Real	25	» Aquilino Ordoñez	100
+ Tomás Santero	25	» J. Diaz de Rábago, Co-	Q+	» Manuel Eguilior	150
M. de Puerto-Rico D. Manuel Silvela	25 70	ruña	25 25	Enseñanza de la Mujer	100 125
» Antonio San Martin	430	» Narciso P. Reoyo, id. » Rafael J. Autran, id	25	D. Juan Valdės Pagés » Ign.º M.º Justiz, Habana	
» Francisco Silvela	90	» M. Ramirez, Coruña	25	» Jacinto Baldasano, id.	55
» Federico Soria Santa		» Antonio Herbet, id	55	» Demetrio Lopez, id	55
+ Marqués de Santa Cruz	25 50	» Juan Otero, id » Luis Falcon, Canarias	40 25	» Felipe Alonso	30 35
+ Francisco Javier Salas	25	» Siro G. de Casas, id.	25	» José M.ª Gallego » José Ruiz Gomez	35
D. Alfredo S. Osorio	15	» Juan B. Ferrer, Gerona	25	» Teodoro G. Herrero	30
† Julian de Soto Morillo	360	» Eduardo M. Valdés,		The Control of the Co	
» Pedro de Sotolongo	5.585	Gijon	15	Total	131 985
	107.222	The second secon	117.250	10.00	101.20
					THE RESERVE

## RELACION NOMINAL de los Sres. Sócios que han adquirido medalla y diploma, y precio satisfecho.

Pesetas    Pesetas						
	to the second second			Suma anterior	1.840	
1 2	Marqués d'Algara de Grés D. Protasio Solís	25 25	67	D. Anacleto Pablos		
3	† Julian de Soto Morillo	25	68	» Francisco de la Iglesia	25 25	
4	D. Ricardo Monner Sans, Barcelona	30	69	» Joaquin Angoloti	25	
5	» Gonzalo Vehils, de id	30	70	» Cárlos Prast	25	
6	» Luis Falcon, Cónsul del Ecuador y	00	71	» Victor Balaguer	25	
~	Guatemala, en Canarias	30 30	72	» Ignacio María del Castillo	25	
. 7	+ Vicente de Arana, de Bilbao D. Julio de Villalba Serrano, de Palma	30	73	Marqués de Vallejo + Juan Barrié y Agüero	25 25	
	de Mallorca	30	75	D. Santiago de Angulo	25	
9	» Siro G. de las Casas, de Canarias	30	76	» Juan Francisco Camacho	25	
10	† Cárlos Calderon	25	77	» Federico Rubio	25	
11	» Juan B. Ferrer, de Gerona	30	78	» Mariano Monasterio	25	
12 13	» Joaquin Olivan	25 25	79 80	» José María Matheu y Aybar » Alfredo Ferreri, de Lisboa	25 30	
14	D. Pedro de Sotolongo	25	81	» José Joaquin Lapa, de id	30	
15	» Faustino Rodriguez San Pedro	25	82	» José de la Carrera	25	
16	» Isidoro Gomez de Aróstegui	25	83	» Manuel Camprubí, Cónsul de Co-		
17	» Antonio Martin Murga	25	01	lombia en Barcelona	30	
18 19	» Eusebio Page	25 25	84 85	» Angel María Dacarrete » Pablo Ramella	25 25	
20	» Fernando Araujo, de Salamanca » Daniel Doce	25	86	» Vicente de la Riva Palacio	25	
21	» Eduardo de Huertas	25	87	» Alejandro Ruiz de Olavarria,		
22	» Benito Arenzana	25		Consul de Chile en Sevilla	30	
23	» Nazario Calonge	25	88	» F. Bravo y de Liñan, Consul gene-	00	
24 25	» Florencio Fiscowich	25	90	ral del Ecuador en Sevilla	30	
26	» Gerardo Neyra Florez + Juan Moreno Benitez	25 25	89 90	+ José Abascal y Carredano Conde de Estéban Collantes	25 25	
27	D. Jesús Pando y Valle	25	91	D. José Lasso y Perez	25	
28	+ Eloy Perillan y Buxó	25	92	» Faustino Roel, de Oviedo	25	
29	D. Mariano Cancio Villaamil	25	93	Marqués de Falces	25	
30	» Juan Gomez y Velasco	25	94	D. Pedro de Govantes y Azcárraga	25	
31 32	» Julian B. Chávarri	25 25	95 96	Marqués de Comillas D. Joaquin Jovellar	25 25	
33	† Arzobispo Pelagio A. de Labastida, id.	25	97	» Joaquin Herrero, Cónsul de Bolivia	20	
34	D. Manuel Romero Rubio, de id	25		en Madrid	25	
35	» Ignacio Mariscal, de id	25	98	» Mariano Durán	25	
36	» Joaquin Baranda, de id	25	99	» Luis Rodriguez Seoane	25	
37 38	General D. Pedro Hinojosa, de id + Manuel Dublan, de id	25 25	100	» Dionisio G. de Velasco	25 25	
39	General D. Cárlos Pacheco, de id	25	102	Marqués de Cerralbo	25	
40	D. Ignacio Altamirano, de id	25	103	D. Sebastian Lopez de Castro	25	
41	» Ignacio L. Vallarta, de id	25	104	» Adolfo Calzado	25	
42	» Francisco de la Fuente Ruiz, de id.	25	105	+ Nicasio Suarez Llanos	25	
43	» José Roman Leal, de id	25 25	106	D. Narciso Perez Reoyo, de la Coruña.  » Rafael J. Autran, de id	25 25	
45	» Joaquin Becerra Armesto, de id	25	108	» Narciso Casal	25	
46	Marqués de Seoane	25	109	» Joaquin Lopez Puigcerver	25	
47	D. Angel Anguiano, de Méjico	50	110	» Jesús Zenil	25	
48	» Miguel Perez, de id	50	111	» Alberto Aguilera	25	
49 50	» Francisco Sosa, de id » José Joaquin Arriaga, de id	50	112	Duque de Fernan-Nuñez  D. Cárlos Navarro Rodrigo	25 25	
51	» Mariano Leal, de id	50	114	» José Pons y Sans, de Barcelona	30	
52	» José A. y Bonilla, de id	50	115	» Camilo Pozzi	25	
53	» Antonio Cánovas del Castillo	25	116	» Joaquin de Mier	25	
54	Baronesa de Wilson	30	117	» Manuel Maria Brito Fernandes, de	00	
55	D. Salvador Gomez y Gomez, de Bue-	25	118	Lisboa João Antonio Brisac das Neves Fer-	30	
56	nos-Aires	25	110	reira, de Lisboa	30	
57	» Cristino Martos	25	119	D. Antonio Augusto d'Oliveira, id	30	
58	» Antonio García Mauriño	25	120	+ Fernando de G. y Ruiz de Apodaca.	25	
59	+ Primer Marqués de Urquijo	25	121	D. José Jaumandreu, de Valencia	25	
60	+ Manuel Salamanca y Negrete + Juan Bautista Antequera	25 25	122	» Manuel F. Tello y García	25 25	
62	D. Bruno Zaldo	25	123	» Luis Cabello y Aso	25	
63	Marques de Cayo del Rey	25	125	» Joaquin Diaz de Rábago, Santiago.	25	
64	D. Juan de Morales y Serrano	25	126	» Francisco Iglesias, de Irún	30	
65	+ Marqués de Campo	25	127	» Augusto Monge, de Cáceres	30	
66	» de Vallecerrato	25	128	» Cárlos Jimenez Placer, de Sevilla	25	
		1.840			3.445	

Pesetas	Suma anterior 568 95				
Suma anterior 3.445	Correo				
129 D. José Joaquin d'Almeida, de Lisboa. 30	Gas 12 40				
130 » Belisario A. Caicedo, de Palmira,	Biblioteca 1.509				
Colombia 50	Contribucion				
131 » Angel Polibio Chaves, de Guaran-	Obras 1.040 70				
da, Ecuador 30	Gastos menores 4				
132 » Juan Mayoral, Vicecónsul de Colombia en Ponce, Puerto-Rico 30	3.193 48				
lombia en Ponce, Puerto-Rico 30 133 » Ramon Elices Montes 25					
134 » Patricio Delgado Luaces 25	RESÚMEN. Pesetas. Cénts.				
135 » Antonio Roman 30	T CSCORS, CCROS.				
136 » Ezequiel Gonzalez, Segovia 30	Ingresos 12.179				
137 D.ª Eva Canel, Coaña, Oviedo 30	Gastos 3.193 48				
138 D. Cárlos R. Tovar, Quito, Ecuador 30	DIFERENCIA 8.985 52				
139 Alejandro V. Orillac, Panamá, Colombia					
lombia	Cuenta general de ingresos y gastos desde la insta-				
141 + Manuel Ibañez	lacion de la Sociedad en Marzo de 1885, hasta 31 de Diciembre de 1891.				
142 D. Feliciano Rodriguez 25					
143 » José Maluquer y Salvador 25	INGRESOS. Pesetas. Cénts.				
144 + Evaristo Carazo, de Nicaragua 25					
145 D. Luis Marinas 25	Donativos y cuotas de entrada 26.662				
146 » Juan Otero y Muñoz, Coruña 25 147 » Rafael Salaya y Toro 25	Cuotas mensuales				
147       » Rafael Salaya y Toro	Auxilio del Ministerio de Estado 5.000 Medallas y diplomas 4.495				
149 » N. N	Medallas y diplomas				
150 » Antonio Flores, del Ecuador 30	Suscricion para instalacion 60.700				
151 » Enrique Vijande, de Puerto-Rico. 25	Producto de rifas 53.698				
152 » David Rodas, de Machala, Ecuador 25					
153 » Emiliano C. de Laserna, id 25	Total de los ingresos 195.118				
154 » Benigno Matamoros, id	GASTOS.				
155 » Manuel Barazueta, id	Pesetas. Cénts.				
160 + Sebastian Galiardo Sanchez, Vice-	Mobiliario 7.101 20				
cónsul del Perú en Madrid 25	Fianza del gas 250				
161 D. Eduardo Borges de Castro, Cónsul	Idem del teléfono				
de Portugal en Natal 30	Alquileres de casa 26.239 90				
162 » Luis Moreno y Villafranca, Cónsul del Ecuador en Madrid 25	Personal				
del Ecuador en Madrid	Material de oficina       2.797 48         Impresiones       2.194 20				
164 » Enrique Borda, Ministro de Bolivia. 25	Boletin				
165 » Manuel Maria Peralta, Ministro de	Correo				
Costa-Rica	Teléfono, telégrafo y apartado 1.840 10				
166 + Máximo F. Acevedo, de Badajoz. 30	Gas 800 89				
167 D. Francisco María de Prida 25	Biblioteca (1)				
168 » José R. Benavides	Contribución				
169 » Francisco Cano y Peña	Solemnidades 1.350 55				
Total 4.495	Medallas y diplomas 6.140 71				
20211211111	Calefaccion				
Están pendientes de reembolso 100 medallas ex-	Gastos menores				
pedidas á Chile y tres á Santo Domingo, números 157, 158 y 159, ó sean pesetas <b>3.090</b> , que con las	TOTAL DE LOS GASTOS 86.591 15				
4.585 ya efectivas, hacen pesetas 7.670, cantidad					
superior al coste del total de medallas acuñadas	RESÚMEN.				
por esta Sociedad.	Pesetas. Cénts.				
	Ingnoses 105 110				
Cuenta de ingresos y gastos durante el mes de	Ingresos				
Diciembre último.					
INGRESOS.	Existencia 108.526 85				
Pesetas Cénts.	Zinto Zinto in the transfer of				
Por donativos y cuotas de entrada 50	(1) La partida de pesetas 665'16 que figuraba por «Suscricio-				
Por cuotas mensuales 585	nes» entre los Gastos generales de las cuentas anteriores, se lleva				
Producto de las rifas 11.544	desde el presente mes al nuevo concepto: Biblioteca.				
12.179	Madrid, 31 de Diciembre 1891.				
GASTOS. Pesetas Cénts.	V. B.				
The state of the s	El Presidente, El Delegado Ejecutivo,				
Personal	Linares Rivas. Protasio G. Solís.				
Material de oficina	Trotasio d. 50118.				
Boletin					
Suma y sigue 568 95	IMPRENTA DE E. MAROTO Y HERMANO.				

Capitulo IX.—Elección de puerto.—Salida de Colón para el de Palos de Moguer.—Dificultades que se le ofrecen para encontrar buques y tripulacion que le acompañen.—Ordenes Reales de coacción.—Su ineficacia.—Pavoroso terror de los marinos.—Auxilios de Fr. Juan Perez.—Feliz hallazgo de los Pinzones.—Su condición, su fortuna y su resolución.—Con ellos y por ellos se disponen y equipan las tres carabelas.—Buques, equipajes, tripulación.—Disposición de los ánimos.—Despedida.—3 de Agosto de 1492.

Capitulo X.—Primer viaje.—Avería de la Pinta.—Detención en las Canarias.—Parten de la Gomera, rumbo á

Occidente.—Se insinúa el desaliento en las tripulaciones.—Principian á murmurar del largo viaje.—Se acentúan las quejas y las protestas. - Confianza y seguridad de Colón. - El 10 de Octubre acalla las quejas y domina los conatos de rebelión.—Se acercan á tierra.—La descubren el 12 de Octubre.—Isla de Guanahaní.—Aspecto del país.—Estado y cualidades de sus habitantes.—Cuba y la Española.—Deserción de Martin Alonso.—Pérdida de la Santa Maria.—El cacique Guacanagari.—Fortaleza de la Navidad.—Regreso.—Vuelve á unírsele Martin Alonso.—La tormenta.—Separación forzosa de la *Pinta*.—Arribada á las Azores.—Conducta de Castanheda.—Furioso temporal, y nuevo peligro cerca de las rocas de Cintra.—Entra en el Tajo.—Colón y Alonso Acuña.—Visita al Rey D. Juan y á la Reina.—Salida de Portugal y llegada á Palos.

Capitulo XI.—Regreso de Colón.—Ovacion que le tributó la poblacion de Palos.—Desgracia y muerte de Martin Alonso Pinzon.—Viaje de Colón á Barcelona.—Entrada triunfal en la capital del Principado.—Presentacion á los Reyes.—Homenajes que se le rinden y lauros que allí recibe.—Impresion que el descubrimiento causó en España y en Europa. – Emulación del Rey de Portugal. – Bulas pontificias. – Preparativos para el segundo viaje de Colón. – Bu ques, gentes y equipos.—Fonseca y Soria.—El Padre Bohil.—Sale Colón de la bahía gaditana el 5 de Setiembre de 1493.—Llegada á las islas Caribes.—La Dominica, la Guadalupe, la San Martin.—Antropofagia.—Descubre á Puerto-Rico.—Llegada á la Española.—Catástrofe de la Navidad.—Sus causas.—Caonabo y los otros caciques.—La Isabela. —Las montañas del Cibao.—Conducta de Bernal Díaz de Aguado, de Margarite y del Padre Boil.—Triunfos de Ojeda. —Excursion de Colón por las costas de Cuba y de Jamáica.—Regreso á la Española.—Su enfermedad.—Feliz llegada de su hermano Bartolomé.—Derrota de los caciques.—Sumision de los indios.—Prision de Caonabo.—Llegada de Antonio Torres. – Llegada de Aguado. — Su conducta y sus propósitos. — La tempestad. — Miguel Díaz y las minas de Haina.—Salida de Colón y Aguado para España.

Capitulo XII.—Segundo viaje.—(Continuación).—Colón saca de la Española enfermos y descontentos, y con ellos à Caonabo y sus deudos.—Detencion en la isla Guadalupe.—Dificultades de la navegacion.—Falta de provisiones y malas instigaciones del hambre.—Superioridad de Colón y sus certeros anuncios de tierra.—Llegada á Cádiz sin Caonabo.—Desembarco glacial.—Mal sesgo de la opinion.—Fonseca y sus secuaces.—Pedro Alonso Niño.—Los Reyes reciben afablemente á Colón en Búrgos.—Preocupaciones de los Monarcas: empresas y gastos que ocasionan.—Orden para una tercera expedición del Almirante.—Dificultades que se le oponen y dilaciones que la retardan.—Atenciones y beneficios que le prodiga la Reina.—Medidas adoptadas para la colonización.—Juicio acerca de ellas.—Desgracias que afligen á la Reina Isabel.—Dilaciones que exasperan á Colón.—Desfogue de su enojo.—Jimeno de Briviesca.—

Equipo de seis carabelas en Sanlúcar.

Capitulo XIII.—Tercer viaje.—Seis carabelas parten de Sanlúcar.—Cabo Verde.—Latitudes calmosas.—Padecimientos que ocasionan los calores y la calma.—Arribo á las Costas de Pária.—Isla de la Trinidad.—Cabos, corrientes, dificultades y peligros que ofrecen. —Boca de la Sierpe. —Bocas del Dragon. —Golfo de Pária. —Los Jardines. —Nuevo rumbo à la Española.—Estado de Colón.—De sus buques y tripulaciones.—Estado de la isla.—Luchas sostenidas por el Adelantado.—Sublevación primera de Guarionex.—Rebelión de Roldan y de Mógica.—Infidencias.—Nueva sublevación de Guarionex.—Capitulaciones con Roldan.—Campaña del Ciguay.—El cacique Mayobanex.—Prision de los caciques.—Llegada de Coronel.—Engaños de Roldan.—Clandestino arribo de Ojeda.—Sus luchas y sus inteligencias con Roldan.—Guevara en Yaragua.—Mógica en la Vega: su prision y su muerte.—Guevara y Riquelme.—Llegada de Bobadilla.—Cartas Reales.—Alardes y escándalos.—Prisión del Almirante y de sus hermanos.—Magnanimidad de Colón. - Conducta de Villejo y de Andrés Martin.

Capitulo XIV. Cuarto viaje.—Efecto que produjo en España la llegada de Colón preso y encadenado.—Indignación general.—Conducta de Colón.—Orden de los Reyes para ponerle en libertad y á sus hermanos.—Colón ante los Reyes.—Su vindicación.—Ofrecimiento de reponerle en sus honores, dignidades y cargos.—Conducta del Rey Católico.—Proyectos de Colón.—El rescate del Santo Sepulcro.—Buscar un paso al mar de la India.—Cuarto viaje de Colón.—Mision de Ovando.—Equipo y salida de la gran flota para la Española.—Dificultades y tropiezos que aplazan la cuarta expedicion de Colón.—Su salida de Cádiz.—Prohibición y encargo.—Colón en Arcilla.—Colón en la ria de Santo Domingo.—Niégale Ovando la entrada en el puerto y el trueque de una carabela.—Consejo de Colón despreciado.—Zarpa la escuadra de Bobadilla.—La tempestad.—El Naufragio.—Colón y los suyos llegan salvos á puerto

Hermoso

Capítulo XV.—Cuarto viaje.—(Continuación).—Salida de puerto Hermoso.—Arribo á la costa de Honduras.—Indios de Yucaban. —Rumbo al Sudeste en busca de un estrecho. —Mal estado de las carabelas: corrientes: vientos contrarios.—Cabo de Gracias á Dios.—Rumbo al Sur.—Costa de Mosquitos.—Llegan á Veragua.—Riqueza del país.—Rumbo al Este en busca del Estrecho.—Puerto Belo.—Puerto de Retrete.—Colón desiste y retrocede á Veragua.—El Adelantado explora el país. —Rio y Puerto de Belen. —Asiento de una Colonia. —El cacique Quibian y su conducta — Su prision y su fuga. —Partida de Colón. —Peligros de la Colonia. —Diego Mendez. —Diego Tristan. —Pedro de Ledesma. —Enfermedad y sueño ó vision de Colón. —Abonanza el temporal. —Las carabelas recogen al Adelantado y sus compañeros de la Colonia.—Las tres carabelas maltrechas y sin provisiones hacen rumbo á la Española para

Capitulo XVI.—Cuarto viaje.—(Continuación).—Dificultades del regreso.—Rumbo al Sur y al Sudeste.—Abandono de otra carabela inútil en Puerto Belo.—Islas Mulatas.—Golfo de Darien.—Rumbo al Norte.—Cayos del Sur de Cuba. Cabo de Santa Cruz. —Estado de los buques. —Los vientos contrarios impiden el arribo á la Española. —Forzoso arribo á Jamáica.—Inservibles las carabelas, Colón manda encallarlas.—Providencias que toma en la bahía de Marina.—Rasgos heróicos de Diego Mendez.—Conciertos con los indios.—Ofrecimiento de ir á la Española.—Lo ejecuta en una canoa.—Compañeros de expedición y peligros de la travesía.—Rebelión y atentados de los hermanos Porras.— Efectos que produce en los indios.—Recurso de Colón para dominarlos y atraerlos.—Llegada de Escobar.—Conducta de Ovando.—Combate campal del Adelantado con los rebeldes.—Derrota y prision de Porras.—Celo y diligencia de Diego Mendez.—Compra y equipa un buque: y Ovando entonces prepara otro y los da á Salcedo para ir en busca de Colon.—Sale éste con todos los náufragos de Marina.—Su llegada á la Española y su recibimiento en Santo Domingo.

—Diferencias con Ovando, —Salida para España. —Su arribo á Sanlúcar y su traslación á Sevilla.

Capítulo XVII. —Colón en Sevilla. —Su estado y situacion. —Sus reclamaciones infructuosas. —La muerte de la Reina agrava su situacion. —Conducta del Rey Católico para con Colón. —Motivos y objeto de esa conducta. —Noble actitud del Almirante. —Sale para Segovia. —Enferma en Salamanca. —Petición de Diego Mendez. —Presentacion al Rey y recibimiento que éste le hace. —Juicio de Las Casas sobre la conducta del Rey. —Junta de descargos. —Colón en Valladolid. —Agravación de su padecimiento. —Envía á su hermano á cumplimentar en Laredo á D.a Juana y á su esposo. —Ofra esperanza frustrada. Ultimos dica da Calón. —Casta é su emigo Ex. Diego da Desa. Disposicio de su padecimiento. esposo. — Otra esperanza frustrada. — Ultimos días de Colón. — Carta á su amigo Fr. Diego de Deza. — Disposicion testamentaria. - Muerte de Colón. - Traslaciones que sufren sus restos. - Honores póstumos. - Carácter y cualidades de

Cristóbal Colón.

# Grandes regalos á los lectores de la "Union Ibero-Americana"

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL DE BARCELONA, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupon prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferro-carril gran velocidad en porte pagado hasta la

estacion que se desee.

0

00000000000000000000000000000

**\*** 

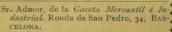
A

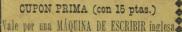
Union

4

H

CUPON PRIMA (con 15 ptas.) A Vale por una EXCELENTE MÁQUINA DE COSER H de familia (Sistema Express)





la más rápida y sencilla

Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é In dustrial. Ronda de San Pedro, 34, BAR CELONA.

CUPON PRIMA (con 15 ptas.) A Vale por un APARATO FOTOGRÁFICO completo Union

Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é In-dustrial. Ronda de San Pedro, 34, BAR-

CUPON PRIMA (con 15 ptas.)

Vale por un RELOJ SUIZO de pared de excelente marcha y gran tamaño (0,31)

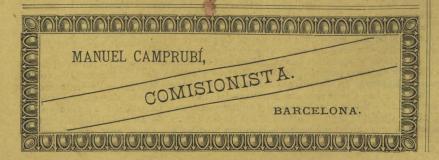
r. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34, BAR-CELONA.



NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince dias.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobre siendo prodette certificar las cartas contra contra siendo prodette certificar las cartas contra cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.



# "EL COSMOS EDITORIAL

ARCO DE SANTA MARÍA, 4, MADRID.

0

Ò

0

0

٥

0

0

000000000

000000000000

0

Pídanse catálogos y condiciones.

#### HISTORIA DE LA ANTIGUEDAD

por MÁXIMO DUNCKER

VERTIDA DEL ALEMAN

D. F. GARCÍA AYUSO

Doce tomos, á 5 pesetas tomo en Madrid. Librería de D. Francisco Iravedra, Are-nal, 6, donde se encuentra un variadisimo y rico catálogo de obra.

## ELIXIR BALSAMICO DE VAZQUEZ Y NAMELA

MENCION HONORIFICA

EXPOSICION DE PARÍS DE 1889

Curacion del cólera morbo, fiebre ama-rilla, vómito negro, difteria y mareo. Depósito para su venta, Alcalá, 5, far-macia de Lomaña. Frasco, 2'50 pesetas.

### AUTORES DRAMÁTICOS

CONTEMPORÁNEOS OBRA MONUMENTAL

Su precio, 100 pesetas en España igual que en América

COMISIONES PARA AMÉRICA A. DE SAN MARTIN, EDITOR PUERTA DEL SOL, 6, MADRID

ELISPANON PROFICE OF STATES AND STATES OF STAT